



DIARIO DE SESIONES PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO DE LA CÁMARA



Núm. 5

IX Legislatura

Año 2012

Presidencia: Excmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro.

Sesión plenaria número 3
celebrada el jueves, 24 de mayo de 2012

ORDEN DEL DÍA

DEBATES GENERALES

9-12/DG-000001. Debate general acerca de las posibles incidencias para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve horas, treinta y cuatro minutos del día veinticuatro de mayo de dos mil doce.

Debates generales

9-12/DG-000001. Debate general acerca de las posibles incidencias para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 (pág. 3)

Intervienen:

Dña. María del Carmen Martínez Aguayo, Consejera de Hacienda y Administración Pública
D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.
D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular Andaluz.
Dña. Alba María Doblas Miranda, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista.
D. Rafael Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz.

Votación de la propuesta de resolución número 4 del G.P. Izquierda Unida los Verdes-Convocatoria por Andalucía: rechazada por 11 votos a favor, 94 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las propuestas de resolución números 12, 18 y 19 del G.P. Izquierda Unida los Verdes-Convocatoria por Andalucía: aprobadas por 97 votos a favor, 2 votos en contra y 6 abstenciones.

Votación de las propuestas de resolución números 5, 7, 8, 13, 14, 16 y 28 del G.P. Izquierda Unida los Verdes-Convocatoria por Andalucía: aprobadas por 56 votos a favor, ningún voto en contra y 49 abstenciones.

Votación del resto de propuestas de resolución del G.P. Izquierda Unida los Verdes-Convocatoria por Andalucía: aprobadas por 56 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de la propuesta de resolución número 2 del G.P. Socialista: rechazada por 45 votos a favor, 51 votos en contra y 9 abstenciones.

Votación de las propuestas de resolución números 3, 4, 14, 15, 17 y 27 del G.P. Socialista: aprobadas por unanimidad.

Votación de las propuestas de resolución números 1, 5, 8, 9, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 del G.P. Socialista: aprobadas por 56 votos a favor, ningún voto en contra y 48 abstenciones.

Votación de las propuestas de resolución números 6, 7, 10, 11, 12, 13, 16, 24, 25 y 26 del G.P. Socialista: aprobadas por 56 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de la propuesta de resolución número 28 del G.P. Popular Andaluz: aprobada por 49 votos a favor, 45 votos en contra y 11 abstenciones.

Votación de las propuestas de resolución números 8, 9 y 11 del G.P. Popular Andaluz: aprobadas por unanimidad.

Votación del resto de propuestas de resolución del G.P. Popular Andaluz: rechazadas por 49 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las trece horas, cincuenta y cinco minutos del día veinticuatro de mayo de dos mil doce.

9-12/DG-000001. Debate general acerca de las posibles incidencias para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías. Buenos días. Vamos a reanudar la sesión.

Bien, señorías, vamos a retomar los trabajos del Pleno de la Cámara en el punto noveno del orden del día, y último, debate general acerca de las posibles incidencias para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Damos comienzo al debate, según la ordenación habitual, y los tiempos también habituales, que en este caso serán quince minutos en el primer turno y diez minutos en el segundo para los distintos grupos parlamentarios.

También debo indicarles que este debate subsu-me, de acuerdo con lo que prevé el Reglamento de la Cámara, la comparecencia de la excelentísima señora Consejera de Hacienda y Administración Pública ante el Pleno, a petición propia, con el fin de explicar el análisis del impacto de los Presupuestos Generales del Estado en la Comunidad Autónoma de Andalucía de acuerdo con la decisión de la Mesa celebrada en el día de ayer.

Por lo tanto, para dar comienzo al debate, y en nombre del Consejo de Gobierno, interviene en primer lugar la Consejera de Hacienda y Administración Pública.

Señora Consejera, tiene su señoría la palabra.

La señora MARTÍNEZ AGUAYO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Presidente. Buenos días a todos y a todas.

Señorías, comparezco ante esta Cámara en nombre del Gobierno para realizar el debate sobre el impacto en Andalucía de los Presupuestos Generales del Estado, que actualmente están terminando su tramitación.

Este es un debate importante y necesario. Y lo es porque casi el 90% de los ingresos de nuestra comunidad autónoma se nutre, se nutre del Estado. Son cifras que afectan directamente a nuestras cuentas, y que condicionan nuestras previsiones económicas y nos obligan a reordenar recursos para adaptarnos a la nueva legislación estatal. Es por eso también este debate el debate en el que debo explicar el plan económico y financiero que ha tenido que presentar nuestra comunidad autónoma en cumplimiento de la

Ley de Estabilidad para alcanzar el objetivo de déficit fijado en el 1,5%, una vez conocidos los ingresos que la Comunidad va a recibir.

Señorías, cuando subimos a esta tribuna tenemos como costumbre elogiar a Andalucía y ensalzar la voluntad de autonomía del pueblo andaluz al que representamos. Hoy comparezco no solo para dar testimonio de esta autonomía, sino para explicar cómo este Gobierno, con medidas concretas en momentos de extrema dificultad, es capaz de seguir ensanchando la autonomía andaluza, a la vez que cumplimos con la normativa estatal.

Señorías, realizamos este debate cada año, pero reconozco que en esta ocasión es especial. En lo personal, porque lo hago por primera vez uniendo a mi condición de consejera la de diputada, gracias al voto de los andaluces y andaluzas, lo cual me llena de orgullo y honor, y, en lo político, porque acabamos de iniciar el nuevo período de sesiones, tras la investidura del Presidente Griñán, con una mayoría fuerte y progresista sustentando al Gobierno andaluz. Y especial también por el duro momento económico.

Estamos atravesando el momento más difícil y complejo de la actual crisis económica. Cuatro años después del comienzo, del comienzo de esta crisis, la economía ha entrado en recesión, y solo en el primer trimestre de este año se han destruido más de cuatro mil empleos diarios, setecientos ochenta y cinco, aproximadamente, de ellos en Andalucía. Muchas personas lo están pasando mal. La falta de empleo y el sufrimiento en miles de andaluces es la cara más amarga de la crisis, y corregirlo va a ser nuestra prioridad durante toda la legislatura.

Esta dura realidad nos obliga más que nunca a ser respetuosos, rigurosos y transparentes en nuestros argumentos y en nuestra discusión. Por eso deseo que este debate no sea contra nada ni contra nadie, sino que sea un debate a favor de los andaluces y de las andaluzas.

Señorías, hay muchas personas, entre las que me encuentro, que estamos cansadas de oír que esta crisis no se debe al fracaso de la economía neoliberal, sino a la desmesura de unos ciudadanos y unas administraciones que han vivido por encima de sus posibilidades. Ya está bien de este argumento. Estamos en una crisis financiera provocada por los abusos de la desregulación, y hay que decirlo una y otra vez, y no hay nada que demuestre que de esta crisis saldremos solo con austeridad y con menor gasto. Por tanto, insistir en reducirlo sin tomar al mismo tiempo medidas que garanticen de nuevo la financiación y que proporcionen ingresos adicionales al consumo privado es una vía que solo nos lleva a la depresión y a mayor caída económica.

Este debate debe ser el inicio de cualquier debate serio y honesto que intente aproximarse a la actual situación económica. Cada día es más evidente que

la salida de la crisis pasa por un cambio de políticas. Hasta ahora, con el dogma de la llamada «austeridad expansiva», solo hemos estrangulado la actividad, el consumo, la inversión y la confianza en nuestro país.

Señorías, lo dijo el Presidente Griñán tras el último Consejo de Gobierno y lo reafirmo hoy aquí: Nuestro problema urgente no es el déficit, es el empleo. Tenemos que generar empleo. El problema se llama desempleo.

En un entorno de crisis económica y altas tasas de desempleo, el Gobierno andaluz apuesta por que el equilibrio de las cuentas públicas a medio plazo sea compatible con políticas de reactivación económica, renovación productiva y aquellas que aporten seguridad a las personas.

Andalucía es una comunidad comprometida con la creación de empleo, la protección social y los servicios públicos; comprometida con la defensa del Estado del bienestar y las políticas públicas que garantizan la igualdad de oportunidades en un marco presupuestario de corresponsabilidad con el conjunto del país. Ahora bien, para poder crear empleo, proporcionar protección social y prestar servicios públicos universales y de calidad, la consolidación fiscal ha de dotarse de mayor racionalidad. Desde las instituciones económicas internacionales, se recomienda explorar reformas que produzcan efectos positivos a largo plazo pero que a corto plazo no depriman la economía, no depriman la demanda. La experiencia de otros países de nuestro entorno, tanto en el pasado como en la actualidad, pone de relieve que la clave del éxito en la recuperación del equilibrio radica en combinar con flexibilidad los ajustes fiscales con el impulso del crecimiento. La economía que crece es la mejor garantía de la sostenibilidad de las cuentas públicas. Y la sostenibilidad de las cuentas públicas es la mejor garantía para la sostenibilidad del Estado del bienestar. Es fundamental, por tanto, dotar al proceso de consolidación de un ritmo adecuado que permita, como digo, impulsar el crecimiento económico y que ayude a dar más credibilidad a los plazos de reducción del déficit.

El Presidente Griñán ha reiterado la necesidad de un gran pacto de Estado que contemple la posición de España en la Unión Europea, el saneamiento del sector financiero y la recuperación del empleo; pero, desgraciadamente, hasta este momento nadie ha recogido ese guante, nadie ha recogido esa oferta en positivo.

La unidad debe ser el resultado de la pluralidad y de la conjunción de intereses diversos; en cambio, parece que se entiende la palabra «pacto» como un simple contrato de adhesión. Eso no puede ser así. La semana pasada se llegó a un acuerdo en el Consejo de Política Fiscal y Financiera sobre los planes de reequilibrio de las diferentes comunidades autónomas. Alguien habló de que se había alcanzado un auténtico pacto de Estado. Quizás sea así, quizás no tanto; pero, sin duda, fue un acto destacable, necesario en un momento de tensión económica importantísimo —no hay más que

ver la evolución de las primas de riesgo y la caída de la Bolsa— y de cuestionamiento importantísimo de España por parte de los mercados.

Quiero recordar que el 17 de mayo, el día en que se celebró el Consejo de Política Fiscal y Financiera, la prima de riesgo se situó por encima de los 500 puntos básicos. Andalucía estuvo de acuerdo, por responsabilidad y por imperativo de una ley de la que discrepa profundamente. Y lo hizo para demostrar, una vez más, nuestra voluntad de entendimiento y nuestro sentido de la responsabilidad. España necesita la unidad de las fuerzas políticas para adoptar decisiones difíciles, pero necesarias para salir de la crisis y crear empleo. Y por nosotros no va a quedar. Lo de la crisis como oportunidad nos lo tenemos que aplicar todos; los primeros, los responsables públicos. La crisis económica ha de ser el comienzo para avanzar en el desarrollo de un nuevo modelo económico y productivo más fuerte y equitativo, sostenible, articulado en torno a la investigación y el desarrollo, la innovación, la conexión del conocimiento con el tejido productivo, la internacionalización, las energías renovables, la economía social y la igualdad de género. Para ello, el gasto público es un factor clave que permite mejorar el entorno económico y social, promueve la igualdad y redistribuye la renta. Todo ello debería ser prioritario y estar reflejado en los Presupuestos Generales del Estado; pero tengo que decir con tristeza y lamentablemente que no es así. Por eso, lo primero que tengo que decir es que los Presupuestos Generales del Estado no son unos presupuestos que, en nuestra opinión, vayan a mejorar la situación de nuestro país. Y, además, tengo que resaltar que son unos presupuestos que dan la espalda a Andalucía.

Los Presupuestos Generales del Estado incumplen la disposición adicional tercera, no respetan el porcentaje de inversión del 17,8%, en función de nuestra población; un mecanismo que introdujimos en la reforma del Estatuto para evitar agravios comparativos e impedir, de nuevo, una España a dos velocidades. Pues bien, los Presupuestos Generales del Estado lo incumplen.

Las inversiones previstas suponen un 14,6% de la inversión regionalizada, cuando el Estatuto de Autonomía marca un 17,8%, que es el peso de nuestra población. Somos la cuarta comunidad en la que más bajan las inversiones, una reducción del 37,7%, 14 puntos más que el resto de comunidades autónomas en las que la inversión cae de media un 24,2%.

La inversión en Andalucía en 2012, una vez que se aprueben los Presupuestos Generales del Estado, se situará a un nivel similar al del año 2001, descendiendo un 49,4% respecto de la inversión presupuestaria media durante el último periodo del gobierno del Partido Socialista.

Señorías, podemos aceptar que sean los presupuestos más restrictivos de nuestra democracia, pero no que sean los más injustos con Andalucía. Entendemos,

como es lógico, que haya menos inversión, pero no todo va a ser a costa de no respetar nuestro Estatuto. Estos últimos ejercicios, los PGE también habían sido restrictivos, pero eran leales con Andalucía. Los presupuestos que se han elaborado en estos momentos, los presupuestos que ha elaborado el señor Rajoy, no solo no son leales sino que entendemos que hacen daño a Andalucía. Gobernar es elegir. Y el Gobierno de Rajoy, sin ninguna duda, ha elegido, y entendemos que de qué manera. ¿Será casualidad que el primer año que se incumple la disposición adicional tercera es el primer presupuesto que hace el Gobierno del Partido Popular? No quiero pensar que haya sido por rencor hacia la voluntad del pueblo andaluz expresada en las urnas. Pero, además de esta importantísima merma en inversión para Andalucía, los Presupuestos Generales del Estado van a suponer un importante recorte en otros fondos como he venido denunciando en la opinión pública. Van a reducir 38 millones de euros del fondo de compensación interterritorial. Van a suponer 140 millones de euros menos por la paralización de la Ley de la Dependencia y por la desaparición de fondos. Van a suponer 619 millones de minoración de transferencias finalistas. Y me estoy refiriendo a partidas muy sensibles, porque van a caer las políticas de fomento e intermediación para el empleo; la política de Formación Profesional; van a caer las políticas de innovación; va a caer la formación continuada; va a caer el programa de vivienda y suelo; va a caer el programa dedicado a la creación de guarderías, el programa Educa3; van a caer importantemente los fondos dedicados a la gratuidad de libros de texto y material escolar; va a caer también el programa TIC 2.0, y van a caer las becas. Y así hasta 86 programas de nuestro presupuesto. Una caída en bloque de más del 45% de las transferencias dedicadas a comunidades autónomas, que se traduce, en nuestra Comunidad, en ese impacto estimado de 619 millones de euros.

Asimismo, los Presupuestos Generales del Estado nos van a obligar a recortar 777 millones de euros para 2012 en aplicación de la norma básica del Estado que obliga a la subida del sueldo..., de la jornada de los funcionarios a 37 horas y media, del conjunto de los empleados públicos, 37 horas y media semanales. Por si fuera poco, el aplazamiento de cinco a diez años en los reintegros de los adeudos a comunidades autónomas, algo que valoramos positivamente, se ha traducido en lo concreto en la reducción de la capacidad de endeudamiento de nuestra Comunidad Autónoma en seiscientos..., en más de seiscientos millones de euros.

Pero la merma de recursos de Andalucía no acaba ahí: en abril, el Gobierno aprobó dos decretos leyes, uno para sanidad y otro para educación, convalidados esta misma semana en el Congreso, que tienen también graves consecuencias para nuestra Comunidad. El decreto de sanidad recorta derechos y amplía copagos, y en Educación se amplían obligatoriamente las horas

lectivas y se establece en 15 días el plazo de las sustituciones, lo que obliga, sin ninguna duda, a reducir drásticamente también el número de personal. En total, las decisiones del Gobierno suponen para Andalucía en el entorno de 2.300 millones de euros menos para nuestra Comunidad Autónoma.

Señorías, el incumplimiento es total: ni transferencias directas, ni respeto al principio de población, ni reconocimiento de los 1.504 millones de euros en función de la disposición adicional segunda de nuestro Estatuto. Si el Estado cumpliera con esta disposición adicional tercera y estuviera dispuesto a reconocer los 1.504 millones que la propia Intervención General del Estado ha reconocido como menores inversiones en nuestra Comunidad de los años 2008 y 2009, el ajuste en gasto, en el plan económico-financiero, habría sido exclusivamente de alrededor de mil millones de euros. Este conjunto de decisiones, junto a la caída de las entregas a cuenta, determina que el plan de reequilibrio de nuestra Comunidad incorpore medidas que inciden en la reducción de 777 millones en capítulo I, por la aplicación obligatoria, como les digo, del Gobierno del señor Rajoy de ampliar la jornada laboral a 37,5 horas semanales, 231 millones de euros en el capítulo II, 412 millones en el capítulo IV, 771 millones en inversión pública, que, junto con la reducción de fondos finalistas que acabo de citar, suponen 2.796 millones de euros.

El plan presenta una batería de propuestas, pues, que afectan a todos los capítulos del presupuesto y a las dos vertientes que lo componen: ingresos y gastos, tratando de equilibrar el esfuerzo que nos obligan a hacer. Plan que se presentó en el último Consejo de Política Fiscal y Financiera, y que fue declarado idóneo por el conjunto de la misma por unanimidad.

El plan incorpora, asimismo, un incremento de 977 millones vía mayores ingresos. De este modo, recogen un plan de optimización, de certificación de fondos europeos, el mantenimiento de la operación de venta y arrendamiento de inmuebles y el incremento de la cooperación con el Estado para luchar contra el fraude fiscal, en base al convenio actualmente vigente con la Agencia Tributaria.

El plan incorpora también incremento de impuestos: todas las comunidades hemos subido impuestos para cumplir con el objetivo de déficit, pero, realmente, la presión fiscal la ha subido el Gobierno del señor Rajoy. Las clases medias pagan en Andalucía más impuestos por la decisión unilateral del Gobierno central de incrementar la parte estatal del IRPF.

Nosotros tenemos una visión diferente de cómo incrementar los ingresos: hemos apostado por la progresividad y la justicia fiscal, subiendo impuestos a aquellos que tienen ingresos más altos. De este modo, en el plan vamos a incrementar el tramo autonómico del IRPF exclusivamente para las rentas por encima de 60.000 euros, quedando nuestra subida en todos los tramos por debajo del tramo estatal.

Se incrementará el impuesto de patrimonio para los contribuyentes con más de setecientos mil euros de patrimonio. Vamos a incrementar la tasa fiscal sobre el juego, a modificar el tipo impositivo de actos jurídicos documentados y vamos a equiparar el impuesto de ventas minoristas de hidrocarburos a la banda alta del gravamen autonómico.

Señorías, quiero resaltar que la aplicación obligada de las 37,5 horas semanales, más las dos horas lectivas, podría suponer en Andalucía la pérdida de más de veinticuatro mil puestos de trabajo a jornada completa. En sanidad, estoy refiriéndome a 10.000 empleos; en educación, a más de ocho mil; en justicia, a más de 500; en la Administración general, aproximadamente a tres mil, y, en los entes instrumentales, cerca de dos mil empleos.

¿Se puede permitir Andalucía, señorías, que mañana cerca de veinticuatro mil empleados públicos vayan a aumentar o a engrosar las cifras del paro? Nuestra respuesta es no. El empleo público es un elemento de consolidación fiscal del sistema, contribuye a sostener la demanda interna y, por supuesto, permite el funcionamiento de los servicios públicos. Conscientes de todo ello, hemos hecho una propuesta de aplicación de esta reducción que origina esta ampliación de jornada, que entendemos equilibrada. Porque creemos que sea mejor repartir el trabajo, repartir los esfuerzos y ajustar los salarios que despedir empleados públicos.

Se trata de medidas que afectan a todos, a todos, a centros públicos y a concertados. A todos los trabajadores, desde el primero al último, y que afecta de manera muy especial al sector público instrumental.

Se trata de una propuesta que se hace en el plan, se trata de una serie de medidas abiertas a la negociación, donde vamos a hacer un gran esfuerzo, todo el necesario para sumar a las fuerzas sociales y lograr el máximo acuerdo sindical posible.

Entre las medidas del plan para reducir gastos, destacan las acciones de reducir altos cargos y gasto corriente: vamos a reducir la estructura de altos cargos y de delegados provinciales, tal y como explicó ayer en esta Cámara la Consejera de Presidencia e Igualdad; vamos a eliminar la equiparación salarial de los miembros del Gobierno andaluz con los del Gobierno de la Nación, y vamos a producir una reducción adicional a la ya realizada en ejercicios anteriores de un 5%. Por lo tanto, con esta media, con esta deducción, la media de reducción de las retribuciones del Presidente, Consejeros y Viceconsejeros alcanza o alcanzará el 20%. Vamos a reducir el 50% de vehículos de altos cargos, además de seguir buscando la máxima eficiencia en el conjunto de la flota de vehículos de la Junta de Andalucía.

Vamos a eliminar la partida de protocolo para altos cargos, excepto una partida, que quedará para Presidente de la Junta y miembros del Consejo de Gobierno.

Vamos a rebajar un 50% adicional la partida de información, divulgación, reuniones, conferencias y protocolo.

Vamos a hacer un esfuerzo importantísimo para reducir más, en un 15%, la partida de arrendamientos.

Y vamos a reducir un 15% las dietas de locomoción y desplazamiento.

En definitiva, señorías, estamos planteando un esfuerzo colectivo, de todos y en todos los ámbitos: de trabajadores de centros propios y de concertados; de proveedores, sindicatos, organizaciones empresariales e instituciones sin fines de lucro. Con todos ellos, quiero decir solemnemente que mantenemos el compromiso de que este esfuerzo sea compensado cuando los ingresos retomen una senda de normalidad.

Señorías, es el plan de reequilibrio que presentamos, en el que hacemos todos estos ajustes, un plan en el que se ve cómo se pueden hacer todas estas medidas sin privatizar servicios públicos, como les digo, minimizando el impacto sobre el empleo público y manteniendo nuestra gran apuesta por el futuro de nuestra economía y de nuestra comunidad por la educación, porque la inversión en educación tiene que ser la gran palanca de transformación social y económica de Andalucía.

Por eso, manteniendo el compromiso del Presidente Griñán, Andalucía solo adoptará las medidas que, con carácter obligatorio, han sido impuestas por el Gobierno central. No vamos a aumentar la ratio de alumnos por aula, porque perjudica directamente a Andalucía, ya que uno de cada tres niños que se incorporan al colegio en España son andaluces, y porque habría más de tres mil interinos que habría que despedir o no contratar. Interinos que, además, no han podido hacer las oposiciones porque tenemos bloqueada la convocatoria en el Tribunal Constitucional.

La educación, señorías, es nuestra prioridad. Por eso, Andalucía no va a eliminar la gratuidad de los libros de texto, no va a eliminar los comedores, los ordenadores y los servicios, porque este Gobierno tiene en la igualdad de oportunidades una de sus razones de ser y no vamos a dudar en defenderla y potenciarla.

Señorías, la idea de Andalucía se puede defender por retórica, pero se hace realidad desde la práctica de un Gobierno que defiende los valores de una mayoría social en tiempos difíciles. Donde algunos ponen demagogia y confrontación, nosotros ponemos responsabilidad y coherencia. Repito: responsabilidad. En ningún caso, pragmatismo, que, muchas veces, solo encubre oportunismo o quiebra de valores.

Nosotros lo vamos a hacer con el máximo de nuestras convicciones en Andalucía, con el máximo entusiasmo sobre su futuro y sobre sus oportunidades. Y el Gobierno andaluz está cargado de coraje, además, y de entusiasmo para transformar la realidad social y ganar nuestro futuro. Con esto quiero decir que Andalucía va a respetar las reglas del juego, pero no

vamos a renunciar a nuestras convicciones, a nuestros principios, a nuestra manera de pensar, a nuestros valores, a aquello en lo que creemos. No nos vamos a callar. Por eso, vamos a cumplir con nuestro compromiso de déficit, pero advirtiéndole de que el camino no es el adecuado y de que el reparto de las cargas es injusto e ineficaz.

Nuestra posición es conocida. El pasado 6 de marzo, Andalucía votó en contra del programa de estabilidad en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Fuimos la única comunidad autónoma que votó en contra, aunque Cataluña y Canarias se abstuvieron y criticaron el programa. Nosotros no podíamos estar de acuerdo ni con la distribución del déficit entre la agencia..., entre agencias entre el Estado y comunidades autónomas, ni tampoco con la distribución entre distintas comunidades autónomas.

El Estado, con un déficit mayor, se establecía un objetivo de reducirlo solamente a una tercera parte. En cambio, a las comunidades autónomas con un déficit menor se nos ponía un objetivo de reducirlo en un 50%. Entendemos que es desequilibrado entre el Estado y las comunidades autónomas. Y 54.000 millones fue el déficit del Estado; 34.000, el de las comunidades autónomas. Como pueden comprobar, más fuerte, precisamente, en las instituciones, comunidades autónomas que somos responsables de la salud, de la educación, de los servicios sociales.

Por tanto, al realizar un reparto desigual entre la AGE y las comunidades autónomas, no solo se está condicionando quién hace el ajuste, sino también se quiere determinar dónde se hace el ajuste, ya que somos, como vuelvo a repetir, las encargadas de la prestación de los servicios públicos fundamentales.

Votamos en contra de este reparto desigual del esfuerzo que, como se ha visto, busca obligarnos a tomar medidas drásticas en servicios fundamentales.

Esta distribución del ajuste es lesiva para las comunidades autónomas e injusta para Andalucía, pero también es desigual el reparto entre comunidades autónomas. A Andalucía, que ha cumplido sus deberes y que tiene menos endeudamiento, pues ha cumplido razonablemente, y que tiene menos endeudamiento, se le aplica un techo de déficit más exigente porque se ha aplicado el déficit por PIB, por riqueza, y no por población. Para todas las comunidades de régimen común, el ajuste total, al repartirlo por PIB nacional, genera una asimetría muy importante, y es ese planteamiento totalmente contradictorio con el sistema de financiación autonómico, que, como saben, se basa en el principio de población. Así, en Andalucía se fija un techo de déficit para 2012 de 2.181 millones de euros, cuando nuestro porcentaje de población nos daría derecho a más de dos mil ochocientos.

El resultado de aplicar el techo del déficit en relación con el PIB da lugar a agravios claramente y ciertamente relevantes. Cataluña —por poner el primer ejemplo—,

con una deuda, en 2011, de 48.146 millones de euros y un déficit de 7.418 millones, puede endeudarse para 2012 en 3.000 millones, teniendo en cuenta los actuales objetivos de estabilidad. A Madrid, con una deuda de 17.125 millones y un déficit de 4.231 millones, se le permite endeudarse en 2.835 millones. A Andalucía, con una deuda de 15.028 millones, sensiblemente inferior a la de Cataluña y a la de Madrid, y con un déficit de 4.718 millones, sensiblemente menor al de Cataluña, resulta que nos permiten endeudarnos en 2.181 millones; una cantidad muy inferior a la de Cataluña y a la de Madrid. No resulta razonable. Son 1.000 millones menos que Cataluña y 654 millones menos que Madrid. No se entiende que se dé más capacidad de endeudamiento a quienes tienen más endeudamiento y más déficit, que es la conclusión de este análisis numérico; no se entiende que se condene a las comunidades con menos recursos y se favorezca a las comunidades más ricas; no se entiende que las comunidades con más PIB tengan más capacidad de endeudamiento, independientemente de los servicios que presten y a cuántos ciudadanos atienden.

Señorías, el Gobierno andaluz va a cumplir en 2012, aun a sabiendas de que es injusto el reparto —y lo diré una y otra vez—. No obstante, nos planteamos una serie de iniciativas políticas y jurídicas para que, en los Presupuestos de 2013, el techo de déficit se marque por población y no por PIB. Como anunció el Presidente Griñán tras el último Consejo de Gobierno, vamos a explorar un acuerdo en el Parlamento que aborde al menos tres puntos:

Primero, un acuerdo para que se modifique y se inste a la modificación del déficit entre las administraciones. Para ello sería oportuno convocar una conferencia de presidentes autonómicos, ratificada en el Senado, que establezca qué se quiere priorizar y dónde queremos recortar; que se diga con claridad si la prioridad es la educación, la sanidad pública o el gasto en defensa, y que se explique que, en virtud de la población, debe definirse el déficit.

Como digo, el segundo es distribuir el déficit en función de criterios del modelo de financiación autonómica, que se basa fundamentalmente en población. Parece razonable que, si el modelo de financiación de ingresos se configura en base a un modelo de financiación, cuando se asigne el déficit, se sigan los mismos criterios. Están pactados en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, y no debería ser difícil que fueran aceptados por todas las comunidades si creen en el criterio de justicia y equidad.

Tercero, que el Estado mantenga su función de solidaridad, reforzando el Fondo de Compensación Interterritorial y no reduciendo... y un trato justo a Andalucía en razón del cumplimiento de la disposición adicional tercera de nuestro Estatuto de Autonomía.

Con estas iniciativas, estas tres iniciativas, pretendemos evitar que se perpetúe un sistema que produce

efectos perversos, que sacrifica el derecho constitucional de todos los españoles a ser iguales y contar con los mismos servicios vivan donde vivan.

Con la gestión de la crisis que se está haciendo se están rompiendo los principios básicos del modelo autonómico: la igualdad de todos los españoles, la financiación por población y la solidaridad interterritorial. Se rompe la igualdad porque la desigual distribución del déficit entre las administraciones está afectando a la prestación de servicios públicos. Con el establecimiento del déficit en función del PIB regional y no por la población se perjudica a las comunidades con menos nivel de desarrollo. Y, por último, el Estado no está cumpliendo con el mandato constitucional de equilibrio y de redistribución de la riqueza, vistas las inversiones y vista la bajada del FCI.

Creemos que la forma de distribuir el déficit entre Gobiernos y comunidades autónomas, y entre estas, pone en riesgo los principios constitucionales que inspiran la financiación de las comunidades autónomas.

Señorías, voy terminando.

Estoy, estamos en contra de esta política que solo lleva al adelgazamiento de lo público y a la anorexia de nuestra economía. Frente a esto, los poderes públicos tenemos que tener un papel relevante en las consecuencias sociales de la crisis. Y no hablo solo de propiciar un alivio compensatorio. Necesitamos construir un Estado activo para demostrar que la lección de esta crisis no es que debemos volver al siglo XIX, sino construir sociedad con crecimiento y bienestar sostenibles.

Señorías, los tres grupos presentes en la Cámara votaron a favor de la reforma de nuestro Estatuto. Por favor, defiéndanlo. No por este Gobierno ni por el de Madrid, ni por nuestros presupuestos, que están muy tocados: defiéndanlo por los andaluces y las andaluzas, a quienes representamos.

Hoy, los tres grupos políticos de la Cámara tenemos, tienen la oportunidad de defender los intereses de Andalucía por encima de los intereses de partido; hoy, quien se suba a este estrado puede unirse a este gobierno para defender los intereses de los andaluces y andaluzas. Sería importante que así ocurriera.

Andalucía necesita pactos, necesita políticos con altura de miras. Nos estamos jugando demasiadas cosas como para tener esta mañana un debate trivial y demagógico.

Los ciudadanos se merecen que demos lo mejor, especialmente aquellos que más sufren la crisis, y a los que pedimos un esfuerzo en sus nóminas para que Andalucía no se salga de la vía de la igualdad y la cohesión social que nos lleva al progreso y al bienestar.

Confío en que este debate sirva para confrontar, pero también para abrir cauces de diálogo y nuevas vías que mejoren el día a día de nuestros ciudadanos.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Consejera de Hacienda y Administración Pública.

Corresponde a continuación el turno a los distintos grupos parlamentarios, y en primer lugar al de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y, en su nombre, a su portavoz, señor García Rodríguez.

Señor García, tiene su señoría la palabra.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Gracias, señor Presidente.

El señor Mariano Rajoy se presentó a las elecciones apoyando su discurso en una idea general. Esta idea era algo así como que, cuando yo gobierne, cuando el Partido Popular gobierne, por el mero hecho de estar, generaremos confianza, y con eso se resolverán los problemas de los españoles y se saldrá de la crisis.

La verdad es que la confianza que ha generado el señor Rajoy desde que está en el Gobierno ha supuesto, aparte de factores ya conocidos como la prima de riesgo, como las caídas de bolsa, como la penosa situación de la banca española, ha supuesto que se haya tenido que tragar su orgullo y vaya hoy a Europa pidiendo o mendigando, primero, que le dejen un poquito más de déficit, cosa que para él anteriormente era un sacrilegio; segundo, que el Banco Central Europeo rescate a la banca española, con todos los eufemismos que se quieran, pero que la rescate. Se llega a hablar ya de umbral del dolor, dicen hoy algunos especialistas financieros. A España se la está sometiendo al umbral del dolor, a que aguante lo que pueda, a ver lo que le sacamos, a ver lo que la exprimimos antes de intervenir y poner remedio.

En este contexto hay que situar la acción política del Partido Popular desde que está en el Gobierno. Y los Presupuestos. Los Presupuestos del Estado, que son hoy, en su incidencia en Andalucía, el objetivo fundamental de este debate, se caracterizan por estar marcados, ante todo, por la ideología ultraconservadora del Partido Popular; ideología que se pone por delante de la eficacia del bienestar social, de la equidad y de la justicia.

En principio se supone que la acción política del Gobierno y de los Presupuestos Generales del Estado persigue una serie de objetivos. Entre ellos cabría citar el contentar y satisfacer a los mercados, el salir de la crisis y crear empleo, y el proteger el Estado de bienestar. Pero la realidad nos dice, primero, que los mercados siguen acosando a España hasta situarla al borde del rescate, habiéndose superado momentáneamente valores de la prima de riesgo que obligaron al rescate de Grecia y Portugal. Segundo, los Presupuestos Generales del Estado del señor Rajoy y del Partido

Popular se convierten en el principal responsable de la entrada de la economía española en recesión y de la permanente destrucción de desempleo. Suponen, también, un frenazo y un aplazamiento sine die para el cambio de modelo productivo.

Tercero, los Presupuestos Generales del Estado atacan directamente al Estado del bienestar, haciendo inaccesibles los servicios públicos a gran parte de la población y transformando un derecho universal, propio de una sociedad desarrollada, moderna y justa, en un contrato mercantil entre aseguradoras y particulares. Pero, además, como se ha dicho, estos Presupuestos Generales del Estado para 2012 y, en general, la política de Gobierno del Partido Popular contienen un ataque en toda regla a la línea de flotación de nuestro modelo de Estado, el modelo autonómico, elegido por los españoles y consagrado por la Constitución. Y eso se ha plasmado en el chantaje, y no cabe otra expresión, que ha obligado a las comunidades autónomas, especialmente a Andalucía, a hacer el plan de ajuste. Un chantaje que consiste, en síntesis, en lo siguiente: o haces lo que yo te digo y me presentas un plan de ajuste que a mí me guste, o, primero, no te financo, no te doy la financiación que corresponde, no te adelanto las partidas que corresponden; segundo, degrado tu imagen ante los mercados con acusaciones sobre la fiabilidad de las cuentas de Andalucía para impedir que puedas acceder a la deuda; y, tercero, te llego a intervenir y paso por encima de la democracia y tomo yo las decisiones de privatización y despidos, gobernando a Andalucía desde la óptica de la intervención. Naturalmente, todo eso afecta tremendamente, incide gravemente en Andalucía.

Repasemos lo dicho, el comportamiento de los mercados tiene dos explicaciones: por un lado, son insaciables, están fuera de control, prácticamente, España está intervenida por alguien a quien nadie votó nunca. Pero hay también un problema derivado de un error fundamental en el análisis del Gobierno sobre los mercados: no es el déficit público y su corrección actual lo que plantea desconfianza, no es la deuda pública, sino la deuda privada, que es muy superior a la pública. La deuda de las administraciones públicas es solo un 76% del PIB, la deuda total del sector privado es un 320% del PIB. No son las administraciones públicas las causantes del problema. Pero, claro, la intervención..., o, perdón, el acudir de manera permanente al auxilio de la banca privada, a la ayuda a la banca privada, acaba contaminando, acaba traspasando el problema de la deuda privada a las administraciones públicas, y el riesgo de impago, que acaba —insisto— contaminado a todo el Estado español, se hace cada vez mayor —lo que no reconoce el Gobierno— al entrar nuestra economía en una tremenda recesión, con el consiguiente desempleo, lo que es un círculo nefasto que supone un aumento de dificultades para pagar la deuda.

El cuadro macroeconómico previsible nos dice que la evolución de la economía española en 2012 estará, fundamentalmente, determinado por el comportamiento de la demanda interna, y esta recibirá una enorme influencia contractiva del efecto de estos presupuestos. Se prevé una caída del consumo superior al 3%, una caída de la formación bruta de capital de casi el 9% y disminuirá la demanda nacional en un 4,4%. O sea, traduciendo para que se nos entienda: 650.000 parados más, lo que supone superar los 5,6 millones de parados, o lo que es lo mismo, un 25% de la población activa.

El Gobierno plantea a las claras que su propósito principal es contener el déficit, pero lo hace de manera totalmente asimétrica, con una muy tímida actuación sobre los ingresos y un drástico recorte en el gasto, tanto de servicios sociales como de inversión pública. Con ello dobla el impacto de la crisis sobre los trabajadores y las capas populares en general —lo que es injusto—, y, además, renuncia a estimular la economía por lo que se contribuye a profundizar en la recesión y en el paro.

Es significativo, a modo de ejemplo, al respecto de los ingresos, lo que ocurre, por ejemplo, con el Impuesto de Sociedades. Un impuesto que sigue teniendo vías de escape, que permite que las grandes empresas reduzcan el tipo nominal del 30% hasta el 17% o el 16% que pagan de media las 105 mayores entidades de crédito, frente al 22% que pagan la mayor parte de las microempresas o el 20% que pagan las pequeñas empresas. Pero si en lugar de esta minirreforma del Impuesto de Sociedades se hubiera adoptado una medida como la que proponen los propios técnicos del Ministerio, un tipo impositivo único del 35% para bases imponibles a partir del millón de euros de beneficios, se podrían recaudar 14.000 millones de euros; es decir, más de lo que de lo que el Gobierno pretende recaudar con sus reformas de *pinypón* del IRPF, Sociedades y otros impuestos especiales.

La otra medida que presentan como estrella en relación con los ingresos es la amnistía fiscal, medida que pretende recaudar 2.500 millones de euros, cuando el fraude fiscal se estima en España superior a los 70.000 millones de euros al año. Esta medida es, en sí misma, una terrible injusticia, una rendición de los gobiernos ante los delincuentes y la renuncia a perseguir como se debe a quienes estafan a la sociedad e incumplen las leyes. Significa que el Gobierno del Partido Popular y del señor Rajoy acepta como principio que unos hayan de cumplir con las obligaciones fiscales y otros no.

Y hablemos del gasto. Solo el recorte del gasto de los ministerios supone 13.406 millones de euros. Con diferencias o con incidencias especialmente significativas; por ejemplo, en el Ministerio de Educación con un 21%, Ministerio de Fomento con un 35%, etcétera, Ministerio de Defensa solo baja un 9%.

A este recorte del gasto de los ministerios hay que añadir los 10.000 millones, 3.000 para educación

y 7.000 para sanidad, que se obliga a recortar a las comunidades autónomas. ¿Qué significa esta enorme reducción del gasto para Andalucía? Pues solo en transferencias finalistas podemos citar las siguientes, efectos de los Presupuestos Generales del Estado en Andalucía: gratuidad de libros de texto y material escolar, 20 millones de euros menos; Plan Educa3 y guarderías, otros 20 millones de euros menos; Programa Escuela 2.0, 15 millones menos; becas y ayudas al estudio, 10 millones menos; programas de acciones de innovación, cambio de modelo productivo, 30 millones menos; Programa de Viviendas, 21 millones menos; Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional, 50 millones menos; formación continua, 36 millones menos; Programa de Fomento e Intermediación de Empleo, 305 millones menos. Esa es una incidencia directa de los Presupuestos Generales del Estado en Andalucía. Y a esto hay que añadir el copago, repago sanitario que afectará, por ejemplo, a las prótesis que se implantan en el cuerpo de los pacientes y, además, elementos ortoprotésicos que algunos enfermos puedan necesitar: sillas de ruedas, muletas, etcétera. A las ambulancias, ambulancias para el traslado de enfermos no urgentes, como los que necesitan diálisis, tratamientos de quimioterapia o radioterapia en casos de padecer un cáncer. Al igual que se prescindirá de la utilización de procedimientos técnicos y tecnológicos que sirven para el diagnóstico precoz, tratamientos que mejoren la calidad y la esperanza de vida, autonomía o disminución del dolor y el sufrimiento, para los que eufemísticamente habrá que probar, comillas, su contribución eficaz. Lo cual significa que decidirá el Gobierno si se aplica o no el tratamiento.

Se ha llegado a anunciar también que los jóvenes mayores de 26 años y que nunca hayan trabajado ni cotizado a la Seguridad Social tendrán que pagar su propia asistencia sanitaria. Deja de valer el que sus padres hayan cotizado y coticen por ellos. Y lo propio puede llegar a suceder a las mujeres divorciadas que no hayan trabajado fuera del espacio doméstico.

Finalmente, dos cuestiones importantes: primera, los Presupuestos Generales profundizan en la línea de lo que significa la filosofía de la reforma laboral, es decir, modificar el marco de las relaciones laborales sin acometer, de una vez por todas, el cambio de modelo productivo. Y esto es un tremendo error, porque lo importante sería articular medidas para iniciar la transición hacia un modelo productivo más diversificado y eficiente, y, segundo, revitalizar la inversión pública para impedir que se deprima más aún la economía, para que no se perjudique la creación de empleo y para que, paradójicamente, se generen más dificultades a la hora de reducir el déficit público.

Pero el panorama es francamente desalentador. Si respecto a 2012 bajan las inversiones..., perdón, respecto a 2011 bajan las inversiones de 7.800 millones a 6.600, la proyección para 2013 y para 2014, como

síntoma, como indicio de los presupuestos que vienen, continúa la senda de la bajada por los 6.500, los 6.600, etcétera, etcétera, etcétera. No solo son malos estos presupuestos, sino que se anuncian tiempos mucho peores.

Y la segunda gran cuestión que queremos resaltar en este momento es que estos Presupuestos Generales del Estado son una herramienta de recentralización y ataque profundo al Estado de las autonomías.

En lugar de afrontar el debate sobre la organización territorial del Estado con claridad, con luz y taquígrafos, el Gobierno ha optado por una vía de hechos consumados, haciendo gala de una tremenda falta de lealtad institucional.

Se asfixia financieramente a las comunidades autónomas y a los entes locales, y se eliminan competencias, por la vía de reales decretos, con reformas estructurales, y, si no, se recurre, se hacen los recursos: recurso a las oposiciones, recurso a la subasta de medicamentos y, como ha explicado la Consejera —y no lo vamos a repetir—, exigencia de un ajuste a Andalucía —porque en Andalucía no gobiernan ellos— superior a la media de las comunidades autónomas y superior a la que nos correspondería por nuestro déficit. Por si esto fuera poco —también se ha explicado, pero tenemos que subrayarlo también— se incumple la Disposición Adicional Tercera de nuestro Estado: solo se destina a Andalucía un 14,6% de las inversiones, cuando somos el 17,8% de la población...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García, ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Voy terminando, señor Presidente.

... Con el silencio cómplice y complaciente del Partido Popular de Andalucía, de los diputados y diputadas, senadores y senadoras del Partido Popular de Andalucía, y con el silencio cómplice de los diputados del Partido Popular del Parlamento de Andalucía. El Partido Popular, el Gobierno de Mariano Rajoy, desprecia la ley máxima de los andaluces, una ley que hay que recordar que, finalmente, también votó el PP, aunque a lo que se ve, con la boca muy chica.

Estos presupuestos se han llamado «presupuestos de guerra», pero la guerra es contra los servicios sociales y contra la mayoría de los ciudadanos.

Las huestes de la derecha imperial española, en resumen, han esgrimido estos Presupuestos Generales del Estado como ariete al servicio de traficantes de ideología, conservadora, sí, pero ideología camuflada

y maloliente de intereses económicos; traficantes de ideología que aprovechan arteralmente la situación actual de crisis para vender su mercancía a una, muchas veces, incauta e indefensa sociedad, tratando de convencer que son inevitables los recortes, que no solo defienden, sino que además imponen a los demás.

Recortar y recortar, aunque eso no sirva para salir de la crisis. Recortar y recortar, sobre todo derechos, porque eso permitirá seguir enriqueciéndose a los suyos ahora y, sobre todo, cuando la crisis termine...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García Rodríguez, su señoría debe concluir.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—... La gente, mucha gente, se queda en la cuneta mientras tanto. Pero eso no importa.

Menos mal que Andalucía resiste al Partido Popular. Y seguirá resistiendo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista. En su nombre, tiene la palabra su portavoz, el señor Jiménez Díaz.

Tiene su señoría la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señor Presidente, señorías, buenos días.

Quiero iniciar esta intervención enviando un mensaje de ánimo a los más de mil jóvenes universitarios sevillanos que esta noche han mantenido un encierro en la Universidad Hispalense, en protesta por los brutales recortes en educación impuestos por el Gobierno del Partido Popular.

Hoy los jóvenes, en Sevilla, han dado de nuevo una muestra de disconformidad con la política que está siguiendo el Gobierno del Partido Popular, aunque, con toda seguridad, ante un Gobierno sordo, un Gobierno ciego, un Gobierno mudo, no valdrá de nada. Pero sepan ustedes, señores del Partido Popular, que, cuando los jóvenes de un país se ponen en pie, los gobiernos de ese país tienen que mirar con atención porque está escrito su final en un corto recorrido.

Ustedes no han escuchado a los trabajadores, y ahora no están escuchando a los estudiantes. Después

se extrañan de lo que pasa en las elecciones, y, cuando llega la jornada electoral, llega el llanto y el crujiir de dientes. Pero, cuando no se escucha a los ciudadanos, los ciudadanos hablan con claridad cuando llega el momento de las elecciones, y a ustedes les ponen donde están en Andalucía, donde llevan treinta años, y por el camino que van da la impresión de que se van a llevar otros treinta años. Esperemos que a lo largo de los próximos treinta años sean ustedes capaces de resolver..., de renovarse un poco —solo un poco—, y que los jóvenes líderes que tienen ustedes al frente del partido sigan dirigiendo sus destinos hacia la derrota los próximos seis quinquenios.

Señorías, hoy estamos en el mes de mayo, casi mes de junio —casi mes de junio—... No se pongan ustedes nerviosos..., casi en el mes de junio, debatiendo de las incidencias de los Presupuestos Generales del Estado en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Fíjense en la fecha: junio. Este es un debate que el Parlamento de Andalucía ha venido haciendo siempre en el mes de octubre —primeros días de octubre—, y en esta ocasión se celebra en el mes de junio. Forma parte de la trampa, forma parte de la actitud de engaño y de ocultación por la que el Partido Popular ha llegado al poder, ha querido ejercer el poder, y ha pretendido llegar al poder en Andalucía.

Pero hoy, a pesar de la irresponsabilidad, a pesar de la actitud cínica de la derecha española, la realidad en Andalucía es la que es: ni el sectarismo con el que ustedes se han manejado en este tiempo ni la irresponsabilidad con la que se han manejado nada más y nada menos que en la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado, en medio de una tormenta económica de las dimensiones en que estábamos en el mes de diciembre y en el mes de enero. A pesar de que, desde la Unión Europea, se les reclamó, una y otra vez, los Presupuestos Generales del Estado, ustedes sometieron la confianza y la credibilidad, el crédito de España, a los intereses electorales de Javier Arenas.

Eso ya de por sí da una idea del carácter de este Gobierno. Un Gobierno que juega con el interés general de España, intentando ayudar a un candidato de su formación política en un territorio, es un Gobierno irresponsable; un Gobierno frívolo, un Gobierno que no sabe que está manejando material sensible, y además un Gobierno que terminó poniendo en la picota a la Comunidad Autónoma de Andalucía cuando no presentó los Presupuestos Generales del Estado; que señaló claramente ante sus aliados, en Europa, a Andalucía como la causa de todos los males de España, todos los males que se iban a resolver, por cierto, cuando el señor Javier Arenas fuera Presidente de esta Comunidad Autónoma. Con esa actitud —insisto— pusieron ustedes en la picota a la Comunidad Autónoma de Andalucía, que tuvo dificultades por la campaña de acoso y derribo que el Gobierno de España hizo en ese tiempo para financiar esa deuda, para aparecer

con crédito razonable ante los mercados, porque no solo con esa estrategia a la hora de la presentación de los presupuestos, sino con todas y cada una de las manifestaciones de los dirigentes del Partido Popular, empezando por la Vicepresidenta del Gobierno y terminando por el tal Beteta —Beteta el de los cajones, como todo el mundo conoce—..., el que iba a intervenir esta Comunidad Autónoma, y se había dejado olvidado 2.000 millones de euros en los cajones de la Comunidad Autónoma de Madrid, y ustedes callaron y pusieron en peligro la financiación de los servicios públicos de esta Comunidad Autónoma. Eso sí, con una doble intención: intentando asfixiar económicamente a Andalucía y estimulando, favoreciendo y haciendo un uso torticero de su posición de Gobierno, para facilitar, eso sí, la financiación de las comunidades autónomas del Partido Popular, que, como hemos visto, estaban en las últimas, a pesar de ese discurso grandilocuente que ustedes han hecho toda la vida de Dios de que la derecha gestiona bien y la izquierda son una pandilla de desarrapados que no saben qué hacer con los presupuestos ni qué hacer con los servicios públicos en esta comunidad autónoma.

[Aplausos.]

Lo hicieron exclusivamente para darle una muleta artera al candidato Arenas, y les salió mal, y les salió muy mal. Ocultaron los Presupuestos Generales del Estado, complicando la situación, y, para cuando los han presentado, la situación de España es mil veces peor.

Yo no tengo duda, yo no tengo duda de que, si los Presupuestos se hubieran presentado en tiempo y forma, hoy el coste de los ajustes sería menor, el nivel de deterioro de la credibilidad de España en los mercados europeos sería menor; pero ustedes han preferido sacrificar el crédito de España con tal de echarle una mano al señor Arenas. Pero, claro, al final, a ustedes, con muy poco que se les rasca, se les ven los corrajes, se les ven los corrajes.

Reforma laboral, terminan con la Ley de la Dependencia, se llevan por delante la renta de emancipación, y aquellos que pregonaban que subir impuestos en medio de una crisis económica era de estúpidos han cometido la estupidez más grande que en materia fiscal se ha cometido en este país: lo hicieron. Fundamentalmente lo que trasladaron es un mensaje de un gobierno autoritario, de un gobierno que no estaba dispuesto a dialogar, a sentarse con los ciudadanos para afrontar este tiempo difícil que está viviendo España. No han hablado en este periodo con los grupos políticos, no han hablado con los agentes sociales, no han hablado con los representantes de las comunidades autónomas. Han despreciado a la sociedad española y a sus representantes, se han creído que la mayoría absoluta les daba un poder absoluto, y están pecando de soberbia. El problema es que su soberbia está arrastrando al conjunto del país a una situación simple y llanamente inaguantable.

Una situación que es la que es, la que tenemos en estos momentos en España, a la que tenemos que ponerle todo el mundo sentido común y cordura, altura de miras, sentido de Estado, defensa de lo que significa España, incluso por encima de lo que reflejan ustedes: de una falta de orientación, de una falta de capacidad para afrontar el momento que estamos viviendo. Son ustedes, sin lugar a dudas, el peor gobierno para el peor momento de España. No están ustedes a la altura del momento, porque no están sirviendo, no están sabiendo incorporar toda la energía, toda la capacidad, toda la fuerza que tiene este país, toda la responsabilidad que se puede sacar adelante, de la sociedad civil, de la sociedad... del conjunto de este país para tirar adelante de España, y están arrastrando a una situación inaguantable.

Por fin, por fin, mañana van a sentarse con el jefe de la oposición, señores del Partido Popular: por fin. Por fin han entendido que solo desde el diálogo seremos capaces de sacar adelante a España. Por fin lo han entendido. Eso sí, después de un viaje fracasado del señor Rajoy a las instancias europeas, del que ha vuelto con las manos más vacías de las que se fue..., con las que se fue, ahora han entendido que llegaba el momento del diálogo.

Ustedes han decidido afrontar esta situación, y aprovechar esta situación, para poner en marcha un proceso revisionista, un proceso de revisión de los acuerdos que se conformaron en el año 1978 en este país. No les interesa resolver la crisis. Algunas veces da la sensación, señores del Partido Popular, de que ustedes quieren que la crisis permanezca, que sea más profunda, que sea más grave, que llegue a todo el mundo. No sé de qué se rien ustedes: lo digo en serio.

Para ustedes, para ustedes, señores del Partido Popular, la crisis se ha convertido en una inmensa coartada para desplegar todo su programa oculto, todo su programa salvaje de derecha radical... [aplausos] que han estado guardando y que ahora entienden que es el momento de ponerlo en marcha.

A ustedes no les gustó el modelo social que salió de la Constitución Española, y están utilizando la crisis para llevárselo por delante; a ustedes no les gustó el modelo territorial que salió de la Constitución Española, y están aprovechando la crisis económica para llevárselo por delante; a ustedes no les gustó que la Constitución Española consagrara un sistema de libertades y un sistema de derechos para los ciudadanos españoles, también en lo económico, también vinculado al Estado del bienestar, y están aprovechando, con una carga ideológica absolutamente impresentable, el momento de la crisis económica para arremeter contra España y contra los españoles, para cambiar la Constitución por la puerta falsa, para hacerlo sin tener que dar explicaciones, para convertir la Constitución Española en papel mojado y gobernar a base de decretos leyes. Ese es el gobierno de este país.

Por cierto, sin resolver nada, sin resolver nada. Son ustedes una máquina de generar desigualdades en este país, son ustedes una máquina de producir normas vacías que solo se llevan por delante lo que los españoles han ido construyendo día a día, paso a paso, desde el año 1978.

Y la última muestra, los Presupuestos Generales del Estado; unos presupuestos tardíos, erróneos, que marcan claramente el reflejo de un gobierno que no sabe qué hacer con esta situación, más allá de utilizar cada medida y cada norma para poner en marcha su programa ideológico radical de derechas, llevándose por delante los derechos de los españoles, llevándose por delante los derechos de las familias en este país; un gobierno que no sirve absolutamente..., perdón, un presupuesto que no sirve absolutamente para nada en términos de solución de los problemas que tiene planteados este país; un gobierno que solo busca la reducción del déficit, y que lo hace no como un instrumento de estabilidad presupuestaria, sino como una gran excusa para poner en marcha su proyecto ideológico; unos presupuestos que no tienen ninguna orientación económica, que no marcan un patrón de crecimiento. No sé si es que ustedes no aspiran a que España vuelva a crecer en el futuro.

¿Cuál es el patrón de crecimiento que marcan los Presupuestos Generales del Estado para este país? ¿Cuál es el modelo de mercado de trabajo que marcan esos..., y que orientan esos Presupuestos Generales del Estado? ¿Dónde hay, en esos Presupuestos Generales del Estado, una política de cohesión territorial? ¿Dónde hay, en esos Presupuestos Generales del Estado, una política energética? ¿Dónde hay, en esos Presupuestos Generales del Estado, una orientación para los distintos sectores que conforman la economía de este país? ¿Dónde hay, en esos Presupuestos Generales del Estado, una orientación en términos de investigación, de innovación, en términos de sostenibilidad, para la economía de España? ¿Dónde hay, en los Presupuestos Generales del Estado, en un país con un 24% de desempleo, una sola propuesta en materia de empleo para generar un puesto de trabajo en este país? Ese presupuesto es solamente un bisturí para sesgar los derechos, para cortar los derechos de los españoles.

Y unos Presupuestos Generales del Estado clarísimamente orientados contra Andalucía, contra Andalucía. Ya están ustedes otra vez. Han vuelto ustedes, como en esa película de *Regreso al futuro*, han vuelto ustedes al pasado. Están ustedes con el mismo síndrome de 1996.

Ustedes venden la piel del oso antes de cazarlo. Creyeron que no tenían que esperar a los resultados de las elecciones en Andalucía para gobernar este país.

Ayer me hacía a mí gracia —esta comunidad autónoma—, me hacía gracia la intervención del señor Sanz, porque destilaba una frustración inmensa. No le gustaba el Gobierno que le estaba presentando la Consejera de la Presidencia. A ellos les gustaba más

el Gobierno del cambiazó; ese gobierno en la sombra que tenía Javier Arenas constituido; esa falta de respeto a los andaluces, a los que no les pidieron ustedes la opinión de si eran ustedes los que iban a gobernar o no. ¿Por qué iban ustedes a gobernar? ¿Por decreto ley? Por decreto ley no se gobierna. ¿Por la gracia de Dios? Ya no se gobierna en España por la gracia de Dios, afortunadamente.

[*Aplausos.*]

Se gobierna cuando te votan los ciudadanos. Y si no se espera al dictamen de las urnas, pasa lo que pasa, pasa lo que vimos en el día de ayer.

Unos presupuestos, señores del Partido Popular, y una estrategia económica que está claramente marcada y orientada a hacer daño a Andalucía. Como siempre: si no es mía, no es de nadie. Antes rota que roja, Andalucía, antes rota que roja. Esa es su filosofía. Por eso están gobernando en cada decreto ley, en los propios Presupuestos Generales del Estado, en términos de inversión, en términos de financiación de las políticas, en cuestiones concretas como las políticas educativas.

Lo que ustedes están haciendo en política educativa tiene mucha mala leche. Está pensada para llevarse por delante cosas muy importantes del acervo del Estado del bienestar...

[*Rumores.*]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Tienen ustedes cuatro años por delante, ¿eh?

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, por favor.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Tienen ustedes una actitud dañina en su política educativa, dañina, sabiendo que hacen daño con las medidas que están tomando, sabiendo que se ceban en la gente con más dificultades en algo tan importante como es la educación.

Pero saben ustedes que a cada medida le dan una vuelta de tuerca, le dan un barniz contra Andalucía. Saben ustedes que el planteamiento que han hecho en política educativa está especialmente dirigido a hacer daño en Andalucía, porque uno de cada tres nuevos

alumnos que se incorporan al sistema educativo lo hace en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Lo saben y por eso lo hacen. Lo han hecho en la política sanitaria, lo saben perfectamente. Por cierto, señores del Partido Popular, ustedes han puesto en marcha una reforma de la política sanitaria que deja en la estacada a cientos de miles de ciudadanos, a cientos de miles de ciudadanos. Y les da igual, les da igual. Van ustedes a dejar sin sanidad a los jóvenes mayores de 26 años que no hayan cotizado...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino inmediatamente, señor Presidente.

Van ustedes a dejar sin sanidad a mujeres que normalmente han estado vinculadas a la cartilla de sus maridos y que se han separado o se han divorciado y se quedan sin prestación médica. ¿De qué se ríen ustedes? ¿De qué se ríen ustedes, señores del Partido Popular? Han hecho eso, dejan ustedes a más de 150.000 inmigrantes sin prestación sanitaria en España. ¿Y después comunión diaria? ¿Y después comunión diaria, golpe de pecho? ¿Se puede hacer eso sin despeinarse? ¿Se puede gobernar con esa crueldad y no despeinarse y después ir a comunión diaria y pedir que la Constitución Europea siga manteniendo los valores del Iglesia Católica? ¿Se puede hacer eso con toda la tranquilidad? [Aplausos.] ¿Así se puede gobernar una situación como la que estamos viviendo? Lo hacen ustedes, lo hacen ustedes.

Pero miren, sepan que los ciudadanos han despertado. Es verdad que al comienzo de esta crisis los ciudadanos han estado aturdidos por el impacto de la situación económica que estamos viviendo. Estaban aturdidos, creyeron sus propuestas, creyeron sus buenas palabras, confiaron en esa estafa en que se convirtió la plataforma política con la que Mariano Rajoy llegó al Gobierno de este país. Pero les están viendo, claramente, cuál es su auténtico rostro. Un rostro en el que se ve, claramente, que hay cosas que no les importan, precisamente lo que más les importa a los ciudadanos. Y los andaluces, señores del Partido Popular, también han despertado. Despertaron el 25 marzo y vieron claramente lo que ustedes significan. Anticiparon lo que estaba pasando. Conocían y sabían que los Presupuestos Generales del Estado, como cada una de las medidas que han ido tomando, iban, claramente, contra el interés general y contra el interés, en particular, de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

No se extrañen ustedes de lo que pasa después en las elecciones.

Y una advertencia, señores del Partido Popular: este Parlamento y todos los que estamos sentados aquí tenemos encomendada la defensa de Andalucía y de los andaluces. No cometan el mismo error que cometieron a partir del año 1996, si no estarán ustedes estafando a los ciudadanos andaluces de buena voluntad que les dieron su voto. Nuestra obligación es defender a Andalucía y los andaluces. Esta bancada lo va a hacer, lo va a defender. Y vamos a estar muy vigilantes y vamos a poner en evidencia cada vez que ustedes traicionen la confianza que los andaluces les han dado o traicionen los elementos fundamentales de nuestra autonomía como están haciendo con nuestro Estatuto.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

A continuación, corresponde el turno al Grupo Parlamentario Popular y en su nombre a su portavoz, señor Rojas.

El señor ROJAS GARCÍA

—Muchas gracias, y con su venia, señor Presidente.

Señorías, intentaremos desde el Grupo Popular no entrar en los insultos que se han proferido aquí esta mañana. Andalucía no está para insultos, está para soluciones.

[Aplausos.]

Y sí permítame, señor Jiménez, aclararle un par de cuestiones. Usted hablaba de otras comunidades autónomas que lo que han hecho, precisamente, es asumir pagos dentro del ejercicio. La Junta de Andalucía dejó pagos fuera del ejercicio por un mes, y ustedes sabrán si eso es responsable o no.

Y quiero aclararle también otra cuestión, señor Jiménez. Celebramos este debate aquí, sobre los Presupuestos Generales del Estado, en esta fecha, precisamente, porque Zapatero dejó unos presupuestos sin hacer y un país cuesta abajo y sin frenos. Esa es su responsabilidad, de su compañero de partido.

[Aplausos.]

Y fíjense que ayer nuestro grupo proponía hablar del recortazo, del tijeretazo que dan el señor Valderas y el señor Griñán, el Gobierno bipartito en Andalucía, y se nos negó. Y ahora debatimos sobre los Presupuestos Generales del Estado, que han sido ya debatidos en el Congreso y ahora irán al Senado. Qué gran paradoja, señorías, qué gran sarcasmo y qué gran negación de

la autonomía por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía, qué gran negación.

[Aplausos.]

Porque esa negativa de ayer a debatir sobre el recortazo de la Junta es en sí misma, sin duda, una negativa al debate autonómico. ¿Y es que, señorías, al bipartito no le preocupan los ajustes de su recién estrenado Gobierno? Claro que sí le preocupan, pero prefieren que aquí se hable sobre otras cosas. Prefieren que aquí se hable sobre otras instituciones y otros gobiernos, porque prefieren culpar a otros para eludir su responsabilidad. Ya está aquí de nuevo, señorías, la confrontación. Nada nuevo. Aquí la tenemos otra vez, pero esta vez en su forma más cruda y auténtica.

Señorías, todo nos viene doble o triple desde el actual Gobierno de la Junta: el triple del déficit previsto; dos partidos perdedores aliados; el doble de confrontación con el Gobierno de España; doble burocracia en la Junta; doble de paro en Andalucía, desgraciadamente, que hace unos años; contradicciones dobles, y doble lenguaje. Y doble lenguaje no de cualquiera, doble lenguaje del señor Griñán, el Presidente de la Junta, que por un lado pide un gran pacto de Estado y por otro arremete contra el Gobierno sin piedad. El señor Griñán que por un lado critica las reformas del Gobierno de España y al mismo tiempo pega aquí en Andalucía un tijeretazo sin precedentes, con más impuestos, despidos del personal laboral y recorte de sueldos. Es el mismo Presidente de la Junta que pide que el Gobierno le reciba rápido, mientras él lleva sin recibir a los alcaldes andaluces durante meses. Ese es el lenguaje de la Junta de Andalucía. [Aplausos.] ¿Se puede estar más desdoblado, señorías, que el señor Griñán? El Presidente de la Junta tiene dos varas de medir y desde luego las utiliza muy a menudo. El doble lenguaje del Partido Socialista en Andalucía es, señorías, francamente difícil de superar. La confrontación empieza porque el bipartito la tiene como sustento partidario. Pero eso no beneficia a Andalucía, más bien la perjudica.

Y es que, señorías, esta confrontación no puede ser más inoportuna. Cuando todos tenemos que tener unidad, el bipartito presenta aquí, en Andalucía, ruptura. Cuando lo que hay que hacer aquí, en este Parlamento, es hablar de nuestro presupuesto y arreglar las cosas del Gobierno de aquí, lo que el bipartito pretende es hablar de allí para no arreglar nada aquí.

Y parece increíble el descaro que tienen ahora, como ha dicho también la Consejera —y se lo digo con los debidos respetos, señora Consejera—, en pedir que se cumpla el Estatuto, cuando durante años Zapatero lo incumplió y ustedes estaban escondidos.

Señorías, nuestro grupo defiende el Estatuto de Autonomía de la A a la Z. y por eso, precisamente, no podemos admitir lecciones de andalucismo por parte de aquellos que durante años estuvieron complacientes, mientras por la vía de los hechos se ninguneaba a Andalucía.

Señorías, en estos presupuestos, Andalucía se convierte en la primera comunidad autónoma en inversiones de todo del Estado. Sí, señorías, ahí lo tenemos. Ha tenido que venir un Gobierno del Partido Popular en España para que Andalucía esté donde tiene que estar, a la cabeza de las inversiones en nuestro país. [Aplausos.] Y lo que no podemos aceptar ni compartir es que ahora se utilice el debate presupuestario para hacer confrontación con el Estado. Primero, porque estos presupuestos del Estado son buenos para Andalucía en el difícil contexto económico en el que todos estamos. Segundo, porque el Partido Socialista no tiene legitimidad ahora para defender el Estatuto ni la disposición adicional tercera, cuando la mancillaron durante todos estos años. Tercero, porque el Partido Socialista está jugando aquí a varias bandas, ya que además apoyó con Esquerra e Izquierda Unida el Estatuto en Cataluña, donde se dice que a mayor riqueza mayor inversión. Y eso es profundamente insolidario, señorías.

Por tanto, las lecciones en defensa en nuestro Estatuto deberían estudiarlas ustedes y no pretender impartirlas a nadie. Y es que con Zapatero la inversión en Andalucía no es que no llegara al 17%, señorías, es que con la no ejecución se quedaba en el 13% o el 14%. Por tanto, ha sido Zapatero el que incumplió el Estatuto reiteradamente ante la pasividad del Gobierno de la Junta. En el 2010 y en el 2011 se dejaron de ejecutar el 40% de las inversiones del Estado en nuestra comunidad. Es que son cifras contundentes, señorías. Y encima el bipartito tiene el descaro de demandar a Rajoy, que lleva cinco meses en el Gobierno, los incumplimientos de Zapatero y Rubalcaba que estuvieron ocho años en el Gobierno. En el 2008, en Andalucía, se dejaron de ejecutar 478 millones de euros; 2009, 1.719 millones de euros; 2010, 1.171 millones de euros. ¿Y ahora tienen el descaro de reclamar dinero al Gobierno cuando no han dejado nada en las arcas del Estado más que telarañas y facturas en la caja, señor Jiménez? Y, señorías del Partido Socialista, si no les gusta la realidad, esta es la que hay: somos la comunidad autónoma con más inversiones del Estado en estos presupuestos; somos la gran beneficiada, por el interés general de los andaluces. Porque eso de dar lecciones para defender el Estatuto, ninguna, señorías del Grupo Socialista. Porque, además de callar con la falta de ejecución presupuestaria con Andalucía, también callaron cuando la falta de ejecución de Cataluña se compensaba a través de un acuerdo bilateral. Y aceptaron, cuando aquí se pagó la Deuda Histórica con solares. Y eso es un teatro, es más déficit, es más problemas y es incumplimiento del Estatuto de Autonomía por parte de ustedes, señorías.

[Aplausos.]

Y esa, señora Consejera, esa sí era la España a dos velocidades, la que admitía la inversión por PIB que ustedes pactaron con Cataluña y que ustedes pactaron a espaldas de todos los españoles y a espaldas del

interés general de Andalucía. Esa sí es la España a dos velocidades que no está dispuesto a admitir el Partido Popular [*aplausos y rumores*], que no está dispuesto a admitir el Partido Popular.

Estos Presupuestos Generales del Estado, señorías, van en gran medida a reparar todo el daño que nos hicieron los anteriores presupuestos, donde el Gobierno del señor Zapatero negó la crisis. ¿Recuerdan, señores diputados, al señor Zapatero: «Nuestra economía está en la *Champions*, nuestro sistema financiero goza de una salud extraordinaria»? Y no se podía decir en esos momentos que el señor Zapatero y el señor Rubalcaba hablaban de cara a los mercados, hablaban de cara a los presupuestos, porque así lo pintaban, pero luego incumplían absolutamente todo. Y ahí está el fruto de esa credibilidad, desgraciadamente, que todavía estamos viendo.

Señorías, con esos números, el anterior Gobierno empezó a tirar de deuda para mantener vivo el optimismo, hasta convertir los niveles de deuda en insoportables, en impagables. Y, con más deuda, la deuda está más escasa y más cara. Ese es el escenario que tenemos ahora, señorías. Y el Gobierno del señor Zapatero y el señor Rubalcaba lastró con sus previsiones ayuntamientos y autonomías, que sufrieron el contagio. Porque, al negar la crisis y hacer estimaciones de crecimiento tan optimistas, contempló una entrega a cuenta excesiva, y los ayuntamientos gastaron y las comunidades gastaron lo que no tenían, debido al optimismo y a la mala gestión del señor Zapatero. Esa es la realidad.

Andalucía ahora tiene que devolver al Estado 6.113 millones de euros, por la liquidación negativa, tan solo de 2008 y 2009, fruto de la desastrosa gestión económica del señor Zapatero. Por cierto, que el Gobierno del señor Zapatero se negó a la ampliación del plazo de devolución y lo fijó en cinco años. El Gobierno de Rajoy es el que está ampliando el plazo de devolución en diez años, para que Andalucía no vea dañados sus servicios públicos, señorías. Eso es ayudar a Andalucía, eso está en estos presupuestos. [*Aplausos.*] Y yo le pido a la Consejera que me aclare: ¿No quiere ese balón de oxígeno para Andalucía, está en contra de ese balón de oxígeno para Andalucía que está en estos presupuestos? Pues, entonces, está en contra de los intereses generales de Andalucía, señora Consejera

[*Aplausos.*]

Nosotros queremos unidad y ofrecemos unidad desde el Partido Popular. Y créanme, señorías, que eso es lo que vamos a querer durante todos estos años y lo que vamos a ofrecer. Un país fuerte, formado por administraciones plurales, pero unidas. Y esta finalidad se perseguía en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, y en parte se consiguió. Ese es el camino, señorías, no hay otro. Nosotros queremos y ofrecemos unidad, pero al mismo tiempo ofrecemos alternativas. No podemos compartir un tijeretazo como el que se ha propuesto en Andalucía. Tampoco lo compartía

Izquierda Unida, no sabemos ahora realmente cuál es su posición.

Hay otras maneras de hacer reformas, distintas a las que ha realizado el Gobierno bipartito, que toca sin ambages y en profundidad la estructura de la protección social de nuestro sistema en Andalucía. Es curioso cómo se falta a la verdad con total descaro. El bipartito justifica el ajuste de 3.800 millones de euros en Andalucía por imperativo legal, y eso, señorías —tenemos que decirlo bien claro—, es incierto. Los recortes vienen por otro imperativo, los recortes aquí, el tijeretazo del bipartito, vienen por imperativo de la propia incompetencia del bipartito y del Gobierno de la Junta y del Partido Socialista en estos años [*aplausos*], que hizo unos presupuestos electoralistas en el año 2011, que se lo dijimos en este Parlamento, que había unos ingresos inflados en época de plena crisis económica, cuando, señorías, no hace falta ser un catedrático en Economía para saber que, si hay crisis, los ingresos bajan. Esa es la realidad, en tiempos de crisis los ingresos bajan. Y se lo dijimos. Y este señor que está aquí sentado, que ahora es Vicepresidente del Gobierno de la Junta de Andalucía, fue el más contundente, se lo dijo con claridad: «Los presupuestos están inflados, esto es un desastre económico que nos va a llevar a la ruina». Y aquí estamos, este es el escenario, el tijeretazo viene de ese enfoque económico, de esos desastres, de negar la realidad, de la incompetencia del Partido Socialista.

[*Aplausos.*]

Y, por si fuera poco, hicieron unos presupuestos expansivos, sabiendo que el déficit estaba disparado. Estábamos en crisis, decía el señor Griñán: «1,3 de déficit». No. Luego salía la Consejera y decía al día siguiente: «No, 3,3». No, en realidad, ¿qué Gobierno es este? El que nos ha traído hasta aquí, las tijeras son las suyas y son las que construyeron con el presupuesto falso del año 2011, señorías.

Ocultaron la verdad a sabiendas, a sabiendas a todos los andaluces. Y elaboraron un presupuesto que era de cristal de Bohemia. Y, cuando cayó al suelo, se dio de bruces con la realidad y se hizo añicos. Y esto nos está costando carísimo a todos los andaluces: 572 millones de euros menos en obra pública, que sin duda hará aumentar el desempleo en nuestra Comunidad. ¿Dónde está el crecimiento del modelo keynesiano del señor Griñán? Hecho añicos, como el cristal de Bohemia, señorías. Recortaron salarios a empleados públicos hasta en un 15%, están abriendo la puerta a los despidos en la Administración y, en definitiva, están recortando el gasto social y educativo, aunque se empeñen en decir que lo preservan y nos ataquen a nosotros con causas absolutamente injustificadas, cuando ustedes son los que tienen la competencia en materia educativa, en materia de sanidad, como ustedes bien saben. Pero intentan engañar a todos. No lo van a conseguir, señor Jiménez.

Por cierto, ayer hablaba la señora Díaz de Hollande. Y yo les quiero decir, les queremos decir desde nuestro grupo, que no se preocupen tanto de los éxitos de los franceses, analicen los fracasos de su organización aquí y por qué han perdido las elecciones en Andalucía. Ocúpense de eso, ocúpense de eso, señor Jiménez.

Señorías del gobierno, el recortazo de Andalucía es hijo de su mala gestión y peores previsiones económicas. El recortazo solo tiene que ver con su propia herencia, se lo han heredado a sí mismos. Rajoy tiene que ajustar su presupuesto porque recibe unas cuentas públicas con déficit, que le escondió el señor Zapatero. Por cierto, ni más ni menos que 25.000 millones de euros, ahí es nada. En los presupuestos andaluces, sin embargo, ustedes reciben las cuentas que ustedes mismos fabricaron. Por tanto, el recorte en Andalucía, y se lo quiero dejar muy claro, tiene que ver con dos consecuencias: presupuestos inflados, exceso de déficit en los años 2011, del 3,22%. Pero lo peor es que ustedes ya sabían que ese déficit, como antes les decía, venía descontrolado.

Señorías, a todos estos desvíos presupuestarios, por si fuera poco, por si ya tuviéramos poco con la mala gestión y la penosa gestión económica del señor Griñán en tiempos pretéritos y en los actuales, por si ya fuera poco para los andaluces, señorías, a todos estos desvíos presupuestarios hay que sumar un desvío monumental y antijurídico: el fraude de los ERE, que han desaparecido 1.500 millones de euros del dinero de los parados andaluces. Y aquí, señorías—y ya termino, señor Presidente—, les queremos pedir desde el Grupo Popular, por imperativo legal, que exigimos todos los andaluces que se devuelva hasta el último euro a los parados andaluces. Ese es el verdadero imperativo legal, no hay otro. [Aplausos.] La ley, el Estado de derecho y la transparencia. Ese imperativo legal para la verdadera ética y honestidad de Andalucía.

Nada más y muchas gracias.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Rojas.

A continuación, corresponde el turno al Consejo de Gobierno.

Señor Raynaud, le llamo al orden.

Señora Consejera de Hacienda y Administración Pública, su señoría tiene la palabra.

La señora MARTÍNEZ AGUAYO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias.

Señor Rojas, también dicho con el máximo respeto: ¿Usted no se ha preguntado todavía, ustedes no se

han preguntado por qué razón siguen en ese lado de la bancada y no en este? [Rumores.] Pero, verás, yo, usted, una respuesta. Mire, porque ustedes piensan, piensan, piensan que el pueblo andaluz sigue siendo un pueblo inculto, analfabeto, atrasado y no confían, no saben, no saben de la inteligencia del pueblo andaluz. Y no saben de la inteligencia del pueblo andaluz, que detecta perfectamente bien y sabe perfectamente bien quién miente y quién no miente en esta Cámara. Eso lo sabe el pueblo andaluz, señoría, y por eso, por eso, están ustedes a ese lado de la bancada y nosotros a este lado de la bancada. A ese lado de la bancada, señoría, porque el pueblo andaluz, que es sabio, de los pueblos más sabios de España y del mundo, de una inteligencia enorme, sabe distinguir lo que le interesa y le conviene, quién le dice la verdad y quién no.

Y ustedes, señorías, no dicen la verdad: no la dicen. Reconozco que, con mucho oficio, son ustedes capaces de subir aquí y defender una cosa que ni ustedes mismos se creen, porque saben que no es verdad.

Mire, el Presidente Zapatero ha cumplido con Andalucía desde el minuto uno. Cumplió cuando nos dio los 2.500 millones de euros que ustedes, en las legislaturas en la que gobernaron, nos dejaron a deber; cumplió con la Deuda histórica—cumplió, cosa que ustedes no hicieron y denigraron permanentemente—; cumplió con el Estatuto de Autonomía—cada año hubo su porcentaje de inversión—, y cumplió dejando aprobada en la comisión bilateral aquella cantidad de dinero que, no ejecutada, correspondía a Andalucía, 1.504 millones de euros, y que es su Gobierno ahora el que no quiere reconocer. Cumplió en comisión bilateral...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Sanz...

La señora MARTÍNEZ AGUAYO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—... y cumplió con el informe de la Intervención General de la Administración del Estado. Por lo tanto, señorías, son ustedes los que no dicen la verdad y los que están incumpliendo clara y gravemente con Andalucía.

Dicen ustedes que los recortes los hace la Junta de Andalucía por su mala cabeza al hacer el Presupuesto. ¿No será, señorías, que la economía se cayó por su mala gestión nada más llegar al Gobierno? ¿No será, señorías, eso? ¿No será eso? Porque les recuerdo que las previsiones económicas, las previsiones económicas, sobre las que hizo el Presupuesto la Junta de Andalucía, eran las previsiones de otoño, en las que todos los organismos internacionales que hacían previsiones

para Andalucía nos daban cifras de crecimiento entre el 1% y el 1,7%. Es después, señoría, después, después, cuando cambian las previsiones y se produce una caída sin precedentes de las previsiones: después, señorías.

Y no quiero decir con esto que ustedes sean el cien por cien culpables de la crisis. Llevo diciendo en esta tribuna desde hace mucho tiempo que la crisis está originada en la desregulación profunda del sector financiero, y que tenemos una crisis financiera enorme que está afectando a todos los países y a todos los gobiernos.

Yo no voy a caer en la insensatez de decir que la culpa de todo esto la tiene el señor Rajoy, porque tampoco sería verdad; ahora, que algo ha contribuido, algo ha contribuido a que las cosas nos vayan un poquito peor y a la falta de confianza que tienen los mercados, eso, señorías, sí lo afirmo.

Nosotros hicimos un presupuesto con una previsión de crecimiento del 1%, del 1%, como toda la mayoría de las comunidades autónomas que hicieron presupuesto: como Valencia, que hizo una previsión del 1%; como Galicia, que hizo una previsión de un 1,1%, o como Baleares, del 1,1; como el País Vasco, el 1,4%, porque todas las hicimos en el entorno de lo que en ese momento decían las previsiones.

Y no venga usted a decir que nuestro presupuesto es el único que crecía. No. Lo que pasa es que nuestro presupuesto era claro y diáfano, claro y diáfano. Otros presupuestos, de manera bien oculta, cuando se han homogeneizado, han dado sorpresas importantes; por ejemplo, el que el de Galicia realmente crecía un 1,5% y el de Madrid —agárrese usted a la silla— un 17,4%. Por lo tanto, señoría, mírese bien los datos sobre los que habla, que no obedecen a la realidad.

Y si es, como usted dice, la culpa del Presupuesto, tan culpables seremos, que no lo somos, como cualquier otra comunidad autónoma, que ha presentado un plan económico de reequilibrio para ajustarse al objetivo de déficit en cantidades muy significativas en relación a su presupuesto inicial.

Así que no vaya por ahí, porque eso, señoría, no es la verdad. No lo es, no lo es.

Porque dígame usted a mí, señoría, dígame a mí, dígame a mí, si no es el Gobierno de la Nación el que ha presentado unos presupuestos para el conjunto del Estado español sin aceptar enmienda alguna. Ha sido su Gobierno, creo yo, el Gobierno del Partido Popular.

Bien, pues es en ese presupuesto en el que reducen un 47% las partidas que vienen dirigidas a las comunidades autónomas, es en ese presupuesto, y ese presupuesto no lo hemos hecho nosotros desde Andalucía ni desde el Gobierno socialista. Es ese presupuesto el que produce una caída espectacular de las políticas de fomento del empleo, donde se recortan las partidas de Justicia, donde se aminoran las becas, donde se disminuyen las políticas sociales, donde caen las políticas de salud pública, donde caen

las políticas de becas, de guarderías, y en el que uno dice «bueno, será que es que en ese presupuesto van a poner las bases de un nuevo modelo económico y habrá partidas que crecerán para hacer un estímulo de aquellos sectores que se consideren prioritarios». Pero no, señoría. Es el presupuesto que elimina los programas de competitividad en el campo agrícola y ganadero; donde la política de desarrollo industrial cae un 27%; donde la internacionalización de la economía cae un 17%; donde la promoción turística, un 30%, y donde todas las políticas de investigación caen; en el que no se ve, no se ve cuál es el camino de salida que ustedes marcan. Y eso lo dicen los Presupuestos Generales del Estado. Y si no sabe dónde está, con mucho gusto le digo las páginas en las que lo puede encontrar literalmente.

De esas propuestas, de esa caída tan importante, 619 millones son menos ingresos para Andalucía, menos ingresos para Andalucía. Ya comprendo yo por qué, cuando ustedes aquí dijeron, cuando presenté el Presupuesto, que no les parecía bien. Dije: «Seguro que saben qué recorte va a hacer el presupuesto», porque yo lo presupuesté en términos constantes, sin un euro más. Pero no, no, constantes no: un 47% menos, un 47% menos en políticas sensibles, muy sensibles para la ciudadanía andaluza.

¿Somos nosotros los que hemos recortado el Fondo de Compensación Interterritorial? ¿Somos nosotros? Serán sus presupuestos, ¿no? ¿Somos nosotros los que hemos aprobado dos decretos leyes, que tienen un impacto en Andalucía tan importante como tener que incrementar dos horas lectivas a todos los profesores o incorporar copagos en sanidad? ¿Somos nosotros, señorías, los que hemos introducido una disposición en el Presupuesto, la septuagésima segunda, que incrementa la jornada de todo el personal a treinta y siete horas y media? ¿Somos nosotros, señorías? No. ¿Verdad que no, que son los presupuestos que ha hecho el Gobierno que sostiene el Partido Popular?

¿Somos nosotros, señorías, los que hemos fijado el objetivo el déficit con la radicalidad que se ha fijado; los que hemos cambiado los objetivos de déficit para exigir un mayor esfuerzo a las comunidades autónomas dotándose de mayor margen de maniobra el Gobierno de la Nación? No, señorías, no somos nosotros. Nosotros no tenemos mayoría en el Consejo de Política Fiscal y Financiera: no la tenemos. Luego no ha sido la Junta de Andalucía la que ha originado, la que tiene, entre paréntesis, la responsabilidad primera de la importante reducción de gasto que estamos haciendo aquí.

Y yo querría preguntarles aquí si van ustedes a apoyar el plan o no, porque el plan que yo he presentado, que les he explicado, que viene condicionado por todos estos recortes y más que le voy a recordar ahora mismo, al menos tiene en común con ustedes que fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, y que el señor Montoro dijo que era un plan digno de

ser aprobado. Luego entiendo... Digno de ser aprobado dijo. Luego entiendo que ustedes deberían de estar de acuerdo con lo que estamos haciendo, porque parece que es razonable a la luz de las decisiones que ha tomado su Gobierno, y que nosotros, además, estando en profundo desacuerdo, hemos aceptado y ponemos en marcha por responsabilidad, por la responsabilidad que usted aquí exige, pero que, desde luego, no veo que aporte.

Diga usted, si no, si están de acuerdo con el plan, que al menos será algo positivo para Andalucía. Al menos, que todas las fuerzas políticas de esta Cámara apoyen ese plan de reequilibrio, que goza de la autorización, que tiene la declaración de idoneidad del Gobierno de la Nación.

También parecería razonable que ustedes defendieran el Estatuto. Le acabo de decir que el señor Zapatero puso lo que nos correspondía, el 17,8%, en cada presupuesto, y nos ha dejado en la comisión bilateral perfectamente aclarado lo que debe de venir a Andalucía por el incumplimiento en la ejecución en los años 2008 y 2009, 1.504 millones, que la Intervención General del Estado ha certificado, y que ha sido notificado. No pueden decir que eso no existe, no pueden borrar la comisión bilateral. Máxime, además, cuando el Gobierno no les ha dicho que lo paguen mañana, porque entendemos las dificultades del Gobierno. Les ha dicho que lo computen como deuda del Estado, que nos lo deben, y no nos han permitido ponerlo ni en el plan. Defiéndalo, que eso sí que es defender a Andalucía.

Y no estoy pidiendo dinero ni quiero poner en dificultades adicionales, por este elemento, al Gobierno de la Nación —mire usted si el baño de responsabilidad que tenemos es grande—, pero sí que nos lo reconozcan, porque nos lo deben. Y eso, señorías, ustedes deberían apoyarlo, como debería apoyar el 17,4%.

Y no diga que nosotros hemos aceptado un sistema de financiación ligado a la riqueza. No es verdad. Nosotros hemos apoyado un Estatuto, el de Cataluña, que tiene, con respecto a la inversión del Estado, del Estado, y por un periodo de siete años, una cláusula que reequilibra inversiones en ese territorio. Igual que ustedes han votado en ese mismo sitio una cláusula de Andalucía que dice que por un periodo de siete años nuestra inversión tiene que estar en proporción a nuestra población, que es lo que han incumplido flagrantemente en este presupuesto.

Señorías, son ustedes y su Gobierno los que, por vía de la asfixia financiera y del *Boletín Oficial del Estado*, lo que parece que quieren hacer es que privatizamos servicios o que apliquemos las recetas que ustedes aplican allí donde gobiernan. Y he explicado que no. Dicen además, ustedes, que estamos metiendo la mano en el bolsillo de los andaluces. Y eso, señoría, no es verdad. Tampoco lo es. Le ruego que compare las tasas, las tarifas que ha puesto el Gobierno andaluz

en cada uno de los impuestos que ha subido, y vea usted como en el IRPF la subida de las clases medias la ha hecho fundamentalmente el señor Rajoy, que es el que ha subido muy por encima de Andalucía toda la base liquidable, desde cero euros hasta el final. No ha sido Andalucía. Y dígame si no, dígame quiénes, qué gobierno es el que ha aprobado una amnistía fiscal, qué gobierno es el que ha subido la jornada laboral como le acabo de explicar, qué gobierno ha incrementado la tarifa de la luz... Nosotros creo que tampoco, ¿eh? Dígame usted qué gobierno es el que se ha cargado la negociación colectiva, qué gobierno es el que está eliminando derechos de los trabajadores y poniendo en bandeja el despido libre, que eso, señoría, sí que es meter la mano en el bolsillo de los andaluces.

Estamos, sin duda, en este plan de reequilibrio, subiendo impuestos, porque nosotros pensamos que hay que subir los impuestos para mantener el máximo de nuestra capacidad para mantener los servicios públicos fundamentales. Ustedes, díganme si quieren que cumplamos con el déficit o no, díganme esto. Porque, si están de acuerdo con que cumplamos el déficit, tendrán, como les digo, que valorar positivamente el plan de reequilibrio y tendrán que valorar que busquemos por la vía de ingresos, cuando en este país han caído de manera fundamental los ingresos, vías de ingreso en las arcas públicas para minimizar el impacto en educación, en sanidad, en servicios sociales y, sobre todo, en empleo. Nosotros estamos haciendo un planteamiento que busca mantener el máximo de empleo, y lo queremos mantener porque es razonable que no haya personas que pierdan la capacidad de pagar impuestos. Todo el mundo dice, lo dice el Fondo Monetario Internacional, que el empleo público es un elemento de consolidación fiscal, y es un elemento estratégico en el mantenimiento de la economía. Por eso lo hacemos así.

Mire, señoría, nosotros no somos los que estamos recortando. Y aviso y digo además: más cosas duras nos van a quedar que ver de decisiones de su Gobierno en relación con nuestros presupuestos. Y les ruego que se lean el plan de estabilidad que ha mandado el Gobierno de España, el Gobierno del PP, a Europa, porque en ese plan se dice que la educación tiene que perder peso en el PIB, que tiene que perder peso, que tiene que pasar al 3,5% en 2015. Les digo que eso, en el año 2007 estaba... Está en el 4,9% en 2010. Si está en el 4,9% en 2010 y quieren llevarlo al 3,5% en 2015, ¿qué nos cabe esperar del Gobierno de España en relación a la financiación de los servicios públicos fundamentales y de la educación?, ¿qué cabe esperar? Cabe esperar que nos vayan a hacer más recortes, porque eso es lo que quiere su Gobierno. Y por eso hay que decir alto y claro que no es justo que hagan eso, ni es justo el reparto del déficit, ni es justo cómo lo están empleando. Y Andalucía va a plantar cara a eso sin ninguna duda, porque vamos a seguir mante-

niendo la educación, porque es tanto como mantener nuestro futuro.

Creo que también tienen planes más aguerridos para la sanidad. No los conozco, en el plan de estabilidad no lo veo. Pero ayer escuché al señor Echániz, que es su portavoz en el PP en materia de sanidad, decir que lo que han hecho en el decreto en el que han cambiado el modelo sanitario, han puesto el sistema de aseguramiento y han hecho importantes pérdidas de derechos para los andaluces, que ese es el inicio de un cambio mucho más grande que tienen que hacer, porque ya se ha perdido el miedo a los cambios, y que hay que dar a la sanidad privada voz y voto en las próximas reformas. Eso ha dicho. Luego, por favor, señorías, digan la verdad al pueblo andaluz. No somos nosotros los que queremos privatizar servicios, no somos nosotros los que queremos despedir empleados públicos, no somos nosotros los que queremos cambiar la manera de prestar servicios públicos fundamentales. Son ustedes. Y quieren forzar a Andalucía a hacerlo a partir de la utilización del *Boletín Oficial del Estado*, imponiéndolo por imperativo legal sin ninguna negociación, y queriéndonos llevar a la asfixia económica. Y, contra eso, no tengan ninguna duda que nos vamos a rebelar. Con la máxima responsabilidad, con la máxima responsabilidad, pero con la máxima claridad de lo que son nuestras convicciones, nuestros valores y la defensa del pueblo andaluz. Y esa es la verdad, la verdad que saben todos y cada uno de los andaluces, la verdad que hizo que el día 25 ustedes no ganaran las elecciones y estén ahí y no aquí. Y la verdad... [Rumores.] Y la verdad, la verdad que se va abriendo paso día a día y que se queda con total claridad reflejada en los Presupuestos Generales del Estado que ustedes han planteado y que ustedes han utilizado, en mi opinión, contra Andalucía.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Consejera.

A continuación, para consumir el turno de réplica, tiene la palabra, en primer lugar, el portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Señor García Rodríguez, tiene su señoría la palabra.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Gracias, señor Presidente.

Hay dos cuestiones que caracterizan, como dije en mi primera intervención, este presupuesto, y que las dos tienen el nexo común de la subordinación a la ideología y a la filosofía neoliberal y conservadora.

La primera es la profundización, insisto, en un modelo basado en los recortes de los derechos de los trabajadores y trabajadoras en la reforma laboral, e ignorando la cuestión más importante que necesitamos para salir de la crisis, que es el cambio de modelo productivo. ¿Por qué en España la crisis está produciendo efectos mucho más nefastos en términos de empleo que en otros países de nuestro entorno, incluidos Grecia y Portugal, que tienen una proporción de paro más baja que nosotros? Evidentemente, por un modelo productivo caduco, trasnochado, equivocado, fomentado desde tiempos de José María Aznar, por aquello de que todo el suelo es urbanizable, y que, por tanto, hay que cambiar.

Miren ustedes un dato: si analizamos las exportaciones españolas en 2010 y las comparamos con las exportaciones de Alemania del mismo año, en lo que podríamos considerar productos de alta tecnología o tecnología medio-alta, España en exportaciones está 15 puntos por debajo de Alemania. Se puede considerar de nuestras exportaciones de alta tecnología o media-alta tecnología solo un 54%. En Alemania ese tipo de productos supone un 69%. Mientras no nos demos cuenta de eso no podemos hacer nada. Y, bueno, ¿cómo responden estos presupuestos a estas cuestiones, cuestiones que pasan evidentemente, pues, por ejemplo por el I+D? Bueno, pues, en materia de investigación, nos encontramos un recorte del 25,5% en el total de la función, que se agudiza hasta el 26,1% si analizamos las operaciones no financieras. El ajuste se lo lleva básicamente el capítulo de transferencias de capital, con un 34% de recorte en I+D. Evidentemente, si recortamos la investigación de esta manera, este país no va a poder cambiar su modelo productivo, no va a poder librarse del ladrillo.

Pero podemos hablar también, como un elemento importante de un nuevo modelo productivo, de un tipo de modelo sostenible y diferenciado, lo que hacen ustedes con algo que es el futuro, desde el punto de vista económico y desde el punto de vista medioambiental, donde España podía partir de una posición adecuada, yo diría de cierta ventaja, como es todo el tema del fomento de las energías renovables. Bueno, estos presupuestos anulan las políticas de fomento de las energías renovables y las ya escasas políticas de ahorro y de eficiencia energética. Dejan en dos míseros millones de euros los recursos del Instituto para la Diversificación y Ahorro Energético; el desarrollo de las nuevas energías pasa a ser la última política en este campo del Gobierno, quedando, por primera vez, detrás, en inversiones, del apoyo al sector del carbón y de la energía nuclear.

Este es el nuevo modelo del Partido Popular: no energías renovables; sí carbón, sí energía nuclear.

Por tanto, bueno, pues hay que decirlo con claridad: ni se cambia el modelo productivo ni se moderniza la economía nacional, pero además se pega un hachazo importante a los servicios sociales.

Tenemos, por ejemplo, el tema de sanidad, con un 13,7% menos de lo que tenía anteriormente, pero con medidas muy significativas y como concretas, como es, por ejemplo, la supresión de las ayudas al Plan Nacional del SIDA. El Gobierno del Partido Popular ha suprimido, en estos presupuestos, las ayudas al Plan Nacional del SIDA y ha reducido en más de cinco millones de euros las ayudas destinadas a las ONG que atienden a este tipo de enfermos, de afectados, incumpliendo los compromisos internacionales en la materia.

Por tanto, no es solo el modelo productivo: es un evidente ataque a los servicios sociales.

Podemos hablar de Educación, con el ínclito e infame señor Wert al frente. Educación tiene un 21,9% menos de dinero que el año pasado, 625 millones de euros menos. Y ustedes luego hablan de economía del conocimiento en una interpretación de la educación, que podríamos debatir, pero es que una propia contradicción con ustedes mismos, cuando hablan de economía del conocimiento, cuando consideran la educación como un elemento fundamental para la salida de la crisis, y resulta que recortan y le pegan el hachazo hasta el punto que la educación ha pasado a ser inversión del 0,9% del gasto que tenían en el presupuesto actual, al 0,7%.

Podíamos seguir con otras cuestiones de incidencia social, pero también económica, como las ayudas a la vivienda —para el acceso a la vivienda—, que se reducen en 322 millones de euros. Ahora, eso sí, lo que hacen es sustituir estas ayudas por la deducción de la inversión en vivienda habitual, lo que supone, lo que fue en su momento..., supone volver a lo que fue en su momento uno de los elementos que favoreció la explosión del sector del ladrillo y la burbuja inmobiliaria, al asociar exenciones fiscales con acceso a un bien de primera necesidad, con lo cual perdió este carácter y se convirtió en un elemento especulativo.

Y qué me dicen ustedes de las políticas de igualdad, que se reducen sustancialmente y que no existe una..., con su especificidad necesaria para actuar contra todo tipo de discriminación: se recorta en un 21% la partida total para igualdad y contra la violencia de género.

Y las políticas activas de empleo, con una reducción del 21,3%, dificultando la formación de las personas desempleadas. Y es muy curioso, en lo que respecta a las prestaciones económicas por desempleo —de lo que ustedes he visto que en las resoluciones presumen—, resulta que disminuyen en un 5,4%, pese al aumento del paro. Claro, ¿por qué? ¿Cómo se explica que, previendo un aumento del paro, disminuyan las prestaciones? Pues porque ustedes mismos pronostican que el número de perceptores de prestaciones por desempleo disminuirá el año que viene en un 6,5%. Es decir, cada vez habrá más gente en la calle sin ingresos de ningún tipo.

En definitiva, estamos ante unos presupuestos para Andalucía, que, como usted ha dicho reitera-

damente, incumplen las inversiones, incumplen el compromiso de la Disposición Adicional Tercera de hacer corresponder el porcentaje de inversiones con el porcentaje de población. Y esto lo hacen a través de recortes importantes, bueno, pues, por ejemplo, no solo en ministerios, sino en organismos autónomos, agencias y entidades del sector público, como AENA, aeropuertos, o como Adif, ferrocarriles, que ralentizan drásticamente su actividad en ocho provincias —en las ocho provincias—, con un repliegue del 64%, en el caso de AENA, y del 44%, en el caso de Adif. Es decir, de los 2.129 millones contemplados en este tipo de instituciones, en doce meses se pasará a menos de la mitad: 1.011 millones. Estos son los presupuestos del Partido Popular para Andalucía.

Y, bueno, podemos hablar también de —ya lo hice en la primera intervención— las transferencias finalistas, que experimentan un recorte importante de 600 millones —el más notable en las políticas de empleo—, pero también en dependencia. En dependencia han eliminado ustedes el fondo nacional de 283 millones. Eso tiene una repercusión negativa en Andalucía de más de 70 millones.

Bueno, ¿cómo pueden ustedes defender desde Andalucía estos presupuestos, en estas circunstancias? Por no hablar —creo que lo ha explicado la Consejera— de la reducción, en un 13,87%, del Fondo de Compensación Interterritorial y un 19..., perdón, un 5,57% menos en lo que se corresponde al Fondo de Suficiencia global.

En definitiva, señorías, solo queda, si me permiten, hacer una reflexión: dejen de actuar con saña contra Andalucía, dejen de volcar su frustración contra una Andalucía que les volvió la espalda electoralmente y los convirtió en los auténticos perdedores de las elecciones, atacando de nuevo a Andalucía.

Ustedes son andaluces y andaluzas: sean leales con su tierra, sean leales con Andalucía. Ganen limpiamente cuando corresponda. Gobiernen Andalucía cuando corresponda, pero no gobiernen..., no intenten gobernar a Andalucía a través del decreto-ley, a través de decisiones que suponen un ataque perpetuo a la autonomía andaluza.

Y la pregunta es: ¿Cuánto tiempo van a mantener ustedes en el Gobierno al señor Montoro, y sobre todo al señor Beteta —al señor Beteta, que engañó; al señor Beteta, que mintió...—. ¿Se imaginan ya la...? ¿Cómo se llama? La propuesta de recusación o repudio, a las que ustedes son muy acostumbrados, que reiteradamente han hecho contra consejeros y consejeras de los gobiernos de Andalucía, ¿se imaginan lo que hubieran hecho si un consejero o consejera andaluza hubiera hecho lo que el señor Beteta, ocultando los datos del déficit de la comunidad? Si ustedes mantienen al señor Beteta al frente de su responsabilidad en el Ministerio de Hacienda están poniendo la zorra a cuidar las gallinas. Eso será...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García Rodríguez, su señoría debe concluir.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Termino, señor Presidente.

... eso será un elemento de eliminación de credibilidad para las cuentas españolas.

No provoquen situaciones que ataquen a la credibilidad de Andalucía. No dificulten, como están haciendo desde el Ministerio de Hacienda, el acceso de Andalucía a la financiación de los mercados. Sean leales con Andalucía, no busquen la intervención de Andalucía, no intenten gobernar a Andalucía a través de la intervención del Estado. Sean leales con nuestra tierra o, si no, seguirán cavando su pozo, porque, en cualquier caso, como no sea con las urnas, sepan que no van a conseguir gobernar a Andalucía.

Muchas gracias.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García Rodríguez.

A continuación corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista y tendrá la palabra su portavoz, el señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez, su señoría tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señorías, señor Presidente.

Señores del Partido Popular, yo creo que hay que reconocer el mérito que tiene subirse aquí a defender lo indefendible. Lo digo por si alguien en sus filas no se lo reconoce. Parece que, internamente, ustedes últimamente no se reconocen muchas cosas. Yo les quiero reconocer que tiene mucho mérito subirse aquí para defender unos Presupuestos Generales del Estado que son una asfixia. El problema es que, cuando uno se desliza más allá de su obligación y de su responsabilidad como portavoz de una fuerza política, puede caer en el cinismo y rayar la hipocresía.

Yo insisto: les quedan a ustedes cuatro años, y yo les recomiendo tranquilidad y paciencia, y duchas de humildad, muchas duchas de humildad, de esas que recomendaba el señor Arenas en la campaña.

Hombre, que se pretenda trasladar a los ciudadanos de Andalucía que el Gobierno de Mariano Rajoy no ha hecho ni un solo recorte, cuando mínimo, o por lo menos, suena a una actitud cínica. Que se pretenda decir que las decisiones que está tomando el Gobierno

de la Junta de Andalucía nacen de unas decisiones que están exclusivamente en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía y no tienen nada que ver con lo que manu militari, por decreto ley, por imperativo legal, está imponiendo, de manera absolutamente sin diálogo, el Gobierno de España, yo creo que es tomarles el pelo a los andaluces.

De todas maneras, le digo que no están teniendo ustedes éxito en esa estrategia. Tienen ustedes a miles de estudiantes en la puerta bramando contra el Gobierno de España, porque saben perfectamente que las decisiones que está tomando el Gobierno de España se están haciendo contra sus propios intereses.

Los ciudadanos saben que ustedes están utilizando la crisis económica para esta, digamos, esta orgía ideológica en la que se han instalado, en la que pretenden, insisto, revisar la posición que como partido político tienen ustedes en el contexto de las fuerzas políticas en España. Han hecho una evolución hacia el pasado, desde los planteamientos demócrata-cristianos y liberales que tenían en el año 1978 y que les permitieron participar en el consenso constitucional, y han ido teniendo una deriva hacia el *tea party*, una medida ultraradical en términos ideológicos, ultraconservadora, que les sitúa en estos momentos en una de las posiciones más extremistas dentro de la derecha europea. El problema es que, con esa posición, que no resuelve nada en términos económicos y en términos de Gobierno en España, están arrastrando a nuestro país a una situación verdaderamente insoportable.

Decía el señor Rojas, decía el señor Rojas, que se daba como una especie de dualidad en la posición de los grupos que sustentan al Gobierno de Andalucía. Pero, hombre, dualidad, esquizofrenia, en la que están ustedes. Están ustedes con un problema verdaderamente complicado, porque están intentando atacar aquí lo que el Gobierno del Partido Popular ha defendido como bueno.

El señor Montoro —y no es que yo le tenga una gran consideración política; personalmente toda, al señor Montoro, pero el señor Montoro— eleva a la categoría de mujer de Estado a la Consejera de Hacienda del Gobierno de la Junta de Andalucía, y reconoce el trabajo que ha hecho el Gobierno de la Junta de Andalucía para planificar un plan, o para poner en marcha un plan de reequilibrio que sirva para asumir los recortes que se han implantado o que se han puesto en marcha por parte del Gobierno del Partido Popular; le da credibilidad a la propuesta que está haciendo el Gobierno de la Junta de Andalucía; entiende que está bien hecho, y entiende que es necesario, y que se ha alcanzado un acuerdo de Estado. Eso lo dice el señor Montoro. Y ustedes aquí dicen que es un plan que mete la mano en el bolsillo de los andaluces, que es un plan que va contra la espina dorsal del bienestar de Andalucía, que es una tomadura de pelo y que habría otras maneras de hacer las cosas. Ustedes se tienen que aclarar.

Yo comprendo que el *shock* postraumático en el que están ustedes después de las elecciones autonómicas del 25 de marzo no les permite ver con claridad la realidad; pero de ahí a que ustedes tengan un discurso doble, un discurso aquí y otro discurso en el Gobierno de España, verdaderamente hay un problema serio dentro del Partido Popular en estos momentos. ¿O es que el señor Arenas ya no representa la línea conductora de la oficialidad del Partido Popular en España? ¿O es que el señor Arenas está impugnando las decisiones del Gobierno del Partido Popular de España? ¿O es que el señor Arenas no cree que la orientación que le está dando el Gobierno del Partido Popular es la adecuada y por eso, cuando reconocen las tareas y la labor que ha hecho el Gobierno de la Junta de Andalucía, no la valora positivamente? ¿O es que ustedes están impugnando la estrategia que está siguiendo Mariano Rajoy? ¿O es que hay un problema más serio? ¿O es que los aldabonazos que está dando el señor Arenas en la puerta de la calle Génova para que se la abran no están teniendo ningún efecto y la manera de llamar la atención es decir estas cosas que son radicalmente contradictorias con las que está diciendo el Gobierno de España?

Yo los veo a ustedes despistados, los veo a ustedes desorientados, los veo a ustedes sin rumbo, los veo a ustedes sin una brújula que guíe el caminar de la derecha andaluza, en estos momentos, hacia tiempos de gloria que a ver si, por cierto, aparecen, porque después de treinta años está la cosita corta. Yo creo que tienen ustedes que buscar un encaje diferente, diferente.

Por cierto, por cierto, señores del Partido Popular, me gustaría que hubiera estado aquí el señor Arenas; pero, como siempre que yo tengo la posibilidad de dirigirme al Pleno del Parlamento, el señor Arenas sale corriendo, el señor Arenas sale corriendo. [*Rumores.*] En nombre del partido que sustenta al señor Griñán, estoy hablando yo. [*Rumores.*] Eso es, eso es. Saben ustedes cómo funciona esto: Partido Socialista, Partido Popular, Izquierda Unida. Gobierno, oposición, oposición. Cuatro años oposición, oposición. Oposición.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, señorías. No interrumpen al interviniente, de la misma manera que no se interrumpe a su portavoz cuando interviene.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Les decía: Siempre que yo me dirijo a este Pleno, no tengo la oportunidad de poder dirigirme al Presidente del Partido Popular, de momento, de Andalucía.

Y me gustaría que hiciéramos juntos una reflexión esta mañana, hablando de la dualidad y de la posición que tiene el Partido Popular en estos momentos con respecto a Andalucía, con respecto a los Presupuestos Generales y con respecto a otra serie de cuestiones, porque, en esta desorientación que tiene la derecha en estos momentos en España y en Andalucía, los actos que se conforman los Presupuestos Generales del Estado pierden vigor incluso antes de que se aprueben los propios Presupuestos Generales del Estado. Los Presupuestos Generales del Estado, en materia de educación y de salud, marcaron un escenario, antes de que se haya terminado. Fijense el nivel de incertidumbre en el que nos estamos manejando. Y todavía nos extrañamos de la situación de desconfianza que sigue generando España en determinados ámbitos. Antes que termine la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado el propio Gobierno ha impugnado los propios Presupuestos Generales del Estado, solo en materia de salud y solo en materia de educación, metiendo un hachazo, por real decreto, durante la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado, de 10.000 millones de euros para políticas educativas y políticas sanitarias.

Este es el crédito que ustedes tienen, este es el rigor con el que ustedes se manejan, esto es lo que ustedes criticaban al Presidente Zapatero diciendo que improvisaban, y ustedes, que presentan los Presupuestos Generales del Estado en el mes de abril —en el mes de abril presentan ustedes los Presupuestos Generales del Estado—, durante la tramitación lo cambian radicalmente, y todo lo que está consignado en estos momentos en salud y en educación no vale nada, no vale nada. Por decreto ley, 10.000 millones de euros.

Pero quería —ya les digo— hacer una reflexión sobre algo que ha venido pasando en este tiempo, hablando de dualidades.

El señor Arenas es diputado del Parlamento de Andalucía y senador en representación de la comunidad autónoma. Lo era antes de la elección que hicimos en el día de ayer, en el que la cúpula de la dirección del Partido Popular de Andalucía se marcha a Madrid otra vez, se marcha a Madrid otra vez. Y, cuando se ha sometido a consideración del Pleno del Senado el reconocimiento de las obligaciones que tiene el Gobierno de España con Andalucía con respecto a la disposición adicional tercera, el señor Arenas ha votado contra Andalucía, ha votado contra el Estatuto de Autonomía, ha comprado esa teoría del señor Matarí, que dice que el Estado no le debe dinero a la Administración de la Junta de Andalucía, al Estado-Junta de Andalucía, el mismo día que se le estaban incorporando en los Presupuestos a la Comunidad Autónoma de Cataluña 210 millones de euros, exactamente por el mismo concepto: disposición adicional tercera de su Estatuto de Autonomía. El señor Arenas vota contra Andalucía y vota a favor de que a la Comunidad Autónoma de Cataluña se le incorporen 210 millones de euros.

¿Ustedes creen que una persona que ha aspirado a ser Presidente de la Junta de Andalucía varias veces; que representa al pueblo andaluz en esta Cámara; que tiene la obligación, que ha jurado, que ha jurado el Estatuto de Autonomía de Andalucía cuando ha tomado posesión como diputado del Parlamento de Andalucía, debe seguir siéndolo después de haber impugnado el propio Estatuto de Autonomía de Andalucía votando en contra de la liquidación de la disposición adicional tercera de nuestro Estatuto de Autonomía y comprando esta teoría neocentralista y contraria a la Constitución y a los propios estatutos de autonomía que dice que el Estado-Gobierno de España no le debe al Estado-Junta de Andalucía conforme a las disposiciones que establece su propio Estatuto de Autonomía? ¿Usted cree que eso es razonable?

¿Ustedes ratifican aquí que, efectivamente, el Gobierno de España no le debe al Gobierno de la Junta de Andalucía, a los andaluces, 1.504 millones de euros por la liquidación de los Presupuestos de 2008 y 2009 y 500 millones de euros que no están consignados en estos momentos en las partidas que corresponden a la inversión territorializada en la Comunidad Autónoma de Andalucía para el Presupuesto 2012?

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino inmediatamente: inmediatamente.

¿Ustedes van a asumir esa posición de inferioridad con respecto a lo que le corresponde a Andalucía?

¿Ustedes van a respaldar esa teoría del Gobierno de España en contra del Estatuto de Autonomía de Andalucía? ¿Ustedes se van a poner en una posición claramente inconstitucional, que significa negarle a Andalucía los presupuestos que le corresponden a esta Comunidad Autónoma? ¿Ustedes van a asumir esa posición? Un dinero que si hubiera llegado a Andalucía, esos 2.000 millones de euros que si se consignaran a Andalucía y se permitiera compensar en términos de déficit o en términos de disposición para otras partidas significarían aliviar sustancialmente los esfuerzos que tiene que hacer la Junta de Andalucía para cumplir el escenario de recortes que ustedes han mandado por decreto ley desde el Gobierno de España. ¿Ustedes van a defender aquí la disposición adicional tercera del Estatuto de Autonomía o van tener la posición de absoluta traición al espíritu del Estatuto de Autonomía que ha tenido su partido, su grupo parlamentario en España, en el Congreso de los Diputados, en el Se-

nado, con la participación, nada más y nada menos, que del señor Arenas? Después se extraña el señor Arenas de que después de cuatro veces no pueda ser Presidente de la Junta de Andalucía. ¿Ustedes van a tener esa posición? ¿Van a defender a Andalucía o van a defender a Merkel en contra de Andalucía? ¿Cuál es la posición que van a adoptar ustedes? Porque si le han pedido el voto a los andaluces es para defender a Andalucía, no para defender al señor Rajoy. Porque si les han pedido el voto a los andaluces es para garantizar lo que le corresponde a esta tierra. No por capricho del gobierno marxista de Andalucía, no, porque está reflejado en el Estatuto de Autonomía de Andalucía, que ustedes votaron aquí por estrategia electoral y que ratificaron en el Congreso de los Diputados.

A partir de este momento, señores del Partido Popular, sientan ustedes que el señor Arenas está deslegitimado, deslegitimado, para sentarse en esa silla, deslegitimado para decir que representa los intereses de Andalucía, deslegitimado para hablar en nombre de Andalucía y plantear lo que le corresponde a esta tierra. Quien ha hecho lo que ha hecho, el señor Arenas, no merece representar a Andalucía y no merece representar a los andaluces. Van a tener ustedes ahora la opción, la posibilidad de rectificar esa posición de traición a Andalucía, de desprecio a nuestro Estatuto de Autonomía...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez Díaz, su señoría debe de concluir inmediatamente.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Van a tener esa posibilidad.

Termino.

Y van a poder votar en las propuestas de resolución.

Yo espero, espero que rectifiquen ustedes. Si no lo hacen no serán cuatro, serán cuarenta, cuarenta, porque los andaluces podrán ver de nuevo cuál es su auténtico carácter y lo que ustedes piensan de verdad de Andalucía y de su autonomía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

A continuación, intervendrá el portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

Señor Rojas, tiene su señoría la palabra.

El señor ROJAS GARCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente, con su venia. Señorías.

Tan solo hago unas consideraciones para el señor Jiménez, porque están muy recientes, se acaba de bajar de la tribuna, y son incoherentes y faltan a la verdad.

Señor Jiménez, nosotros, desde el Partido Popular, vamos a defender el Estatuto de la A a la Z, así lo hemos hecho siempre. Usted vuelve a falsear la realidad cuando ataca al señor Arenas. El señor Arenas y el Partido Popular defienden el Estatuto de la A a la Z. El señor Zapatero y el señor Griñán lo mancillaron y lo incumplieron. Y le recuerdo que el señor Arenas, porque parece que se le olvida, ha sido el ganador de las elecciones y el Partido Popular ha ganado las elecciones en Andalucía.

[Aplausos y golpes.]

Y quizá de ahí viene tanta obsesión del señor Jiménez con el señor Arenas porque ha sido el que les ha ganado las elecciones en Andalucía, señor Jiménez.

Señora Consejera, yo creo que usted sabe de lo que habla cuando explica su trabajo habitualmente aquí en esta Cámara, pero en este caso, si me permite una expresión, creo que usted yerra. En este caso, cuando usted afirma que cuando ha llegado el Partido Popular al Gobierno se ha hundido la economía, señora Consejera, permítame que le diga que no ha estado usted muy acertada. Y, sobre todo, ha despedido a su credibilidad cuando ha dicho aquí en esta tribuna que nosotros no hemos ganado las elecciones, que el Partido Popular no ha ganado las elecciones autonómicas. Sencillamente ha despedido, señoría, a su propia credibilidad.

Y, señora Consejera, para presupuestos ocultos los presupuestos de la Junta de Andalucía, los presupuestos del Partido Socialista, que ni siquiera estaban provincializados.

¿Cuál es el punto de partida en todo esto, señorías, en todo este debate? Precisamente ese, el ocultismo de la Junta de Andalucía.

En la legislatura anterior fue imposible conocer la situación exacta de las cuentas públicas en Andalucía, aunque desde nuestro grupo se pidió con reiteración. No podemos olvidar al señor Griñán hablándonos en esta tribuna, como antes le relataba, señora Consejera, diciendo que el déficit del 2011 iba a ser del 1,4%, para ser corregido 24 horas después por usted misma diciendo que el déficit estaba por encima del 3%. El punto de partida, por consiguiente, es la negación de... [Ruido de cristales.] El punto de partida parece que era el agua. Y ahora le voy a decir que la negación de la crisis fue el gran error de partida, siempre lo ha sido, la ocultación de las cuentas públicas y la presentación de presupuestos falsos que nunca cumplían con la previsión de ingresos, ni con las previsiones de gasto, señora Consejera.

Celebramos las elecciones autonómicas sin conocer la situación financiera, y es después de las mismas cuando ya se nos anuncia la no disponibilidad de 2.700 millones de euros, que no se detallaron ni siquiera en el discurso de investidura del señor Griñán. Al final, para cumplir con las previsiones de déficit de la Junta, se plantea una alteración de los ingresos y gastos por encima de los tres mil quinientos millones de euros, y pretenden ustedes hacer creer a todos los andaluces que la culpa la tiene el señor Rajoy. Eso es sencillamente, señorías del Grupo Socialista, una gran farsa. Este recorte de 3.500 millones no es nuevo porque el Gobierno andaluz lleva practicando recortes muchos años, y no por 3.500, sino por mucho más: 6.000 millones de euros de recortes por la no ejecución en la pasada legislatura, 6.000 millones de recortes porque no ejecutaron partidas en sanidad, en educación y asuntos sociales. Ayer se lo recordaba aquí, señoría, nuestra portavoz de educación: 1.000 millones de euros sin ejecutar en materia educativa en el presupuesto de la Junta de Andalucía en los últimos cuatro años. Recortes que ya fueron reconocidos y contemplados en el primer plan de reequilibrio presentado por su Consejera en el Consejo de Política Fiscal y Financiera en 2010, siendo Presidente el señor Zapatero. Señorías del Partido Socialista, ustedes se heredan a sí mismos. Los recortes en Andalucía son consecuencia del desastre de la gestión económica de la Junta de Andalucía, de la falsedad en los ingresos y del descontrol del gasto público. ¿A quién va a afectar? Pues, sencillamente, a toda la sociedad andaluza. Por eso la importancia del debate sobre el recortazo del bipartito aquí en esta Cámara. Va a afectar a toda la sociedad andaluza. ¿Cuáles son las grandes recetas del Gobierno bipartito con este recorte? Subida masiva de impuestos, una vez más el ataque a los funcionarios, supresión de las inversiones, recortes sanitarios y educativos y más endeudamiento. Cuando todo el mundo está intentando quitarse la deuda de encima, ustedes piden más deuda y más déficit. Es aquí que tenemos una política errática que sigue las recetas de Zapatero y que pretende continuar por la senda a la que nos llevó el señor Zapatero y las políticas del Partido Socialista.

¿Qué pretenden tapar con la gran farsa de la confrontación, señorías del Grupo Socialista? ¿Cómo justifican aceptar unas previsiones de déficit del 1,3% el PIB en 2011 y criticar al Gobierno de Rajoy la propuesta del 1,5% para el ejercicio del 2012? ¿Cómo se les ocurre acudir ahora al criterio de población cuando, insistimos otra vez, señorías, ustedes fueron los que apoyaron un estatuto en Cataluña en el que primaban las inversiones a las comunidades autónomas más ricas? Es que lo hicieron ustedes, señorías. Fue el Partido Socialista quien lo hizo, marginando y mancillando a Andalucía. ¿Cómo hablan ahora de la falta de inversiones del Estado cuando el señor Zapatero

en la última legislatura no ejecutó esos 3.700 millones de euros para Andalucía? ¿Dónde estaba el criterio de población cuando le dijeron sí a un sistema de financiación pactado con ERC que nos situaba en los últimos lugares de la financiación per cápita?

En definitiva, señorías, recortes a diestro y a siniestro como consecuencia de treinta años de política económica equivocada y que ahora pretenden adjudicárselo a un Gobierno que lleva cinco meses. Treinta años de Gobierno en Andalucía, ocho años de Gobierno de Zapatero y el Gobierno de cinco meses, señorías, no es responsable, repito, no es responsable ni del récord europeo de paro ni de que hoy lideremos la presión fiscal en España. Los responsables son ustedes que han sido los que han gobernado aquí durante todo este tiempo, son ustedes.

[Aplausos.]

Y tampoco agradecen la ayuda del Gobierno de España. Es que nunca lo hacen, nunca lo han hecho. ¿Por qué no dicen que el Gobierno de España, el de Rajoy, les permite devolver en diez años, en lugar de cinco, las cantidades falsas que se presupuestaron por el Gobierno del señor Zapatero? Esto está aquí en este debate, en estos Presupuestos Generales del Estado. ¿Por qué no comentan que nos han dejado quebrada la sanidad andaluza con más de setecientos setenta mil facturas pendientes que se van a pagar con el fondo a proveedores puesto en marcha por el señor Rajoy? También eso está en estos presupuestos, y ustedes no dicen absolutamente nada de ello.

Señorías, nos ofrecen diálogo y les decimos que sí, pero diálogo en todas las instancias. Siempre hemos defendido los grandes acuerdos para Andalucía y para toda España, y es un gran contrasentido intentar situarse, como el señor Griñán lo está haciendo, como hombre de estado y líder del frentismo en Andalucía.

Señorías, a todo esto, reformas, ninguna, lo suyo son recortes. ¿Dónde está la reforma necesaria de la Administración pública en Andalucía? No está ni se le espera con su Gobierno bipartito. ¿Dónde está la reforma en nuestra educación? Tampoco, lo único que hacen es confrontar contra el Gobierno. ¿En qué se ha quedado la reforma del sector público empresarial? Con el Partido Socialista, en los últimos diez años de gestión en Andalucía, hemos perdido el 50% de nuestro tejido industrial, en Andalucía. Y ustedes son los responsables. Ustedes creen que las críticas se solventan atacando a los demás.

Y el papelón de Izquierda Unida aquí realmente merece poco comentario, tan solo algunas declaraciones que tenemos que rescatar —si me lo permite el señor Valderas— de la hemeroteca, porque es nuestra obligación. Señor Valderas, usted decía en 2010: «Señor Griñán, siempre nos dice usted lo mismo. Le dije ayer en mi intervención que es usted el responsable de la situación económica y del desempleo en Andalucía porque dirige la política económica de los últimos ocho

años». ¿Lo mantiene usted, señor Valderas? Nosotros sí, nosotros sí mantenemos esa afirmación.

[Aplausos.]

Usted dijo, señor Valderas, año 2010 —hace muy poquito tiempo—. Señor Valderas al señor Griñán: «Señor Griñán, en las vacas flacas ustedes recortan el gasto público, suben los impuestos indirectos, alargan la edad de jubilación, amplían los años del cálculo de las pensiones, proponen reforma laboral...», reforma laboral, «... congelan el empleo público y el salario, anuncian recortes salariales y cada vez, señor Griñán, es usted responsable de todo esto y de más paro en Andalucía». ¿Usted mantiene esa afirmación? No lo sé. Nosotros la mantenemos, desde la a hasta la zeta, señor Valderas.

[Aplausos.]

Y, señor Jiménez, los recortes son de su exclusiva responsabilidad en Andalucía, que para eso están gobernando y asumieron ese reto, pese a haber perdido las elecciones. Y son de su exclusiva competencia y responsabilidad. ¿Quién le obliga a subir masivamente los impuestos con esta reforma? ¿Quién le ha obligado a tener la ratio más alta de España, como tenemos actualmente en Andalucía? ¿Quién le ha obligado a ser la comunidad que menos invierte por alumno de toda España? ¿Quién le impide convocar oposiciones a los docentes? Nadie, las pueden convocar mañana si quieren, no lo hacen. ¿Quién le obliga a subir las tasas universitarias de las que antes hablaba el señor Jiménez? Nadie, son su responsabilidad. Lo que el señor Montoro —y quiero dejarlo bien claro en esta tribuna— ha dicho respecto al Plan de Andalucía es que cumple con el 1,5% del déficit, pero, desde luego, el cómo hacen ustedes el plan es de su exclusiva responsabilidad, y nosotros desde aquí lo tenemos que rechazar por injusto y por antisocial con Andalucía.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, su señoría debe ir terminando.

El señor ROJAS GARCÍA

—Termino brevemente, hablando algo de presupuestos, de los que no se ha hablado nada, se ha criticado mucho. Tan solo Izquierda Unida ha dicho algo, pero no se ha hablado de los presupuestos del Gobierno central. Ayudan a nuestra comunidad, fraccionan los pagos, ayudan a los ayuntamientos andaluces, ayudan a los autónomos, con nuevas líneas de liquidez, de inversión, de emprendedores, de vivienda.

Señorías del Grupo Socialista, ¿cómo le van a explicar la confrontación con las políticas económicas

del Gobierno central, cuando con estos presupuestos el Gobierno de Rajoy está pagando la deuda de la Junta, esas 772.000 facturas que la Junta tiene sin pagar? Se van a pagar porque el Gobierno del señor Rajoy apoya a Andalucía y apoya a la Junta, con lealtad institucional. Si estos presupuestos son tan malos, ¿por qué aceptan el plan de pago? Porque ustedes saben que son buenos, y lo saben, y lo aceptan. El plan de pago a proveedores va a meter, a inyectar en Andalucía 5.000 millones de euros, está inyectando ya, para que pequeñas y medianas empresas puedan respirar, para que se cree y se mantenga empleo, para que podamos salir adelante. Eso se hace en Andalucía porque el Gobierno de España está apoyando a Andalucía con lealtad institucional en estos presupuestos. ¿Qué tienen ustedes que decir sobre eso? ¿Los aceptan, los 5.000 millones de euros, para pequeños y medianos empresarios, para proveedores andaluces, que necesitan respirar y necesitan seguir creando empleo, o realmente están enfrente de todo y también poniéndose enfrente de todos los andaluces?

Señorías...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, su señoría debe concluir inmediatamente.

El señor ROJAS GARCÍA

—... y termino, señor Presidente. Termina, señor Presidente.

Estos presupuestos garantizan las pensiones, garantizan el antiguo PER y, desde luego, desdibujan todas aquellas mentiras que siempre ha mantenido el Partido Socialista y que por eso, por esas mentiras y por otras muchas cosas, perdió las elecciones, y por eso está abocado a un Gobierno bipartito, a un Gobierno de pedredores.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Rojas.

Para cerrar el debate, tiene la palabra a continuación el Consejo de Gobierno.

Señora Consejera de Hacienda y Administración Pública, tiene su señoría la palabra.

La señora MARTÍNEZ AGUAYO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias.

Señoría, reconozco que no deja de sorprenderme cómo es capaz de defender una cosa y la contraria.

Mire usted, ¿sabe usted por qué estamos en el plan de pago a proveedores, ese que le parece a usted muestra de nuestra mala gestión? Que debería usted analizar en términos comparados, porque, claro, hablar de mala gestión en Andalucía porque hemos puesto encima de la mesa 2.763 millones de euros en facturas para pagar, lo decía usted... Pero no dice —no dice, ¿verdad?— que comunidades autónomas donde llevan ustedes gobernando mucho tiempo, con presupuestos muy inferiores al de Andalucía, tienen pendientes de pago cantidades superiores a Andalucía. Castilla-La Mancha, sin ir más lejos, 2.600 millones; 2.600. La Comunidad Valenciana, 4.205, una comunidad que es la mitad del presupuesto de Andalucía. Así que vamos a poner las cosas en su sitio.

¿Y sabe usted por qué hemos ido al plan de pago a proveedores? Pues se lo voy a explicar. Mire usted, porque Andalucía, que tiene capacidad de endeudamiento propio autorizada por más de tres mil seiscientos millones, debido a la estupenda aportación pública que desde el Gobierno de la Nación se hace sobre Andalucía —«qué preocupación tengo por Andalucía», dijo la Vicepresidenta del Gobierno en el primer Consejo de Ministros, una preocupación inexplicable, que nunca explicó para qué— y las continuas declaraciones públicas de los responsables económicos de su Gobierno, han hecho difícilísimo a la Junta poder acudir a los mercados de la deuda por 3.600 millones de euros que podemos ir. ¿Y qué hace la Junta de Andalucía? Pensar en sus proveedores.

Y si el Gobierno amplía o establece una línea de pago... Que, por cierto, es una línea de pago que nada tiene que ver con el presupuesto. Él ha dicho que va a garantizar la liquidez de las comunidades autónomas, y yo lo he apoyado, le he dado mi voto a favor en el Consejo de Política Fiscal y Financiera y lo he valorado positivamente porque creo que es obligación del Estado hacerlo, ¿eh? También tengo que decir que es el propio Estado el que, con sus declaraciones, está poniendo en duda la capacidad de las comunidades autónomas de poder acudir a la deuda. Y, por lo tanto, no me venga a decir que es un problema de la Junta, no: es un problema que viene motivado, entre otras cosas, por la actuación o las declaraciones del Gobierno del Partido Popular contra Andalucía en el periodo preelectoral, pensando que con eso nos iban a doblegar o que iban a hundirnos, porque no se daban cuenta de que somos una comunidad autónoma solvente y que hemos tenido capacidad y solvencia todo el tiempo, y las seguiremos teniendo.

Pero eso es un hecho derivado, en gran medida, de las declaraciones de responsables de su Gobierno, sin duda también por cómo han abordado los Presupuestos Generales del Estado y cómo han abordado la reforma del sector financiero, que van tomando medidas que..., perdone que le diga, pero no veo que por el momento resuelvan la importante crisis financiera que estamos padeciendo tanto el sector público como el sector privado. Ojalá acierten, ojalá..., me encantaría poderle decir que está fluyendo el crédito de las empresas, me encantaría, porque sería señal de que estamos empezando a salir de esta difícil situación. Pero es que esa no es la verdad, todas las decisiones que se han ido tomando singularmente alrededor de la caída..., de la nacionalización de Bankia, no se pueden llamar, precisamente, ejemplares, desde el Gobierno. Ese es el problema y por eso estamos ahí.

Y, en términos comparados, Andalucía presenta unas facturas pendientes de pago y una cantidad que resisten la comparación con cualquiera de las otras comunidades, porque lo que no puede usted es hacer una valoración de Andalucía, una comunidad con ocho millones de habitantes y 25.000..., 32.000 millones de presupuesto, con una comunidad como La Rioja o cualquier otra comunidad, que tienen cantidades muy pequeñas. Y solo baste decir mitad de presupuesto, Valencia, doble de facturas, para darse cuenta de lo que estoy diciendo.

Claro que no estoy de acuerdo con lo que ha pasado con la devolución de cinco a diez años, a mí me parece una buena medida y una buena propuesta. Pero qué curioso, fíjese usted qué arte, ¿eh?, qué arte para hacerlo: Vamos a hacerlo, pero —eso sí—, en vez de hacerte llegar los recursos, lógicamente, que te han traído de tus entregas a cuenta, porque tienes que devolver menos, en las entregas a cuenta han caído más que eso, y el resultado práctico —además no puedo entender por qué razón— es que nos han modificado, en las entregas a cuenta, la liquidación de 2010, de 2010, que me tienen que explicar por qué razón la han mandado reducida a la mitad, a la mitad de lo que teníamos notificado en julio, que el 2010 estaba bien liquidado. Bien, pues el efecto de ese truco que han utilizado es que te digo que te doy diez años más y, en vez de incorporarte la mitad, que no tienes que pagarme a tu entrega a cuenta, lo han retirado, y el efecto neto es que nos han quitado seiscientos millones de euros de endeudamiento. Esa es la ventaja que ha hecho el Partido Popular. ¿Cómo voy a estar yo de acuerdo con eso? Eso se llama juego de trileros, juego de trileros, juego de trileros.

Habla usted de la transparencia de nuestras cuentas. Más transparentes no pueden ser nuestras cuentas. Y además le rogaría que usted lo reconociera. Usted tiene aquí toda la información de la Junta de Andalucía. Tiene una Oficina de Control Presupuestario, que aquí

existe, que no se ha quitado, que existe, donde tiene usted capacidad para entrar en el sistema contable y verlo día a día si usted quiere; se le manda a la Cámara de Cuentas toda la información; la Oficina de Control Presupuestario, como le digo, lo hace, y la Intervención General de la Junta certifica. Y nuestras cuentas son claras, diáfanas, han sido reconocidas por Transparencia Internacional como las cuentas económico-financieras más transparentes de todo el territorio nacional. Luego no sigan en eso, porque vuelve a ser estrategia que busca el desprestigio de nuestra gestión y no se compadece con la verdad. Las cuentas de la Junta son claras y transparentes, cosa que no pueden decir todas las comunidades autónomas. Y a Madrid y a Valencia me refiero, porque resulta sorprendente...

Yo entiendo —¿sabe usted?— que los datos que damos de déficit de cierre del ejercicio se dan como provisionales y tienen un ajuste hasta junio, que se dan las definitivas, y puede haber un decalaje de unos millones —siempre ocurre, todos los años—; pero que aparezcan en menos de un mes dos mil millones de euros de mayor déficit solo tiene una explicación, y no es precisamente una explicación que tenga un calificativo positivo. Eso es lo que ha pasado en Madrid y lo que ha pasado en Valencia. No me venga usted a decir que nuestras cuentas no son claras. Mire usted dónde está el problema, que no está en Andalucía.

Mire, el Partido Popular está exigiendo un ajuste desmesurado a todas las comunidades autónomas, y particularmente a Andalucía, sin ninguna política de estímulo económico; un ajuste que entiendo que es socialmente regresivo y territorialmente injusto.

Creo que usted lo estaba escuchando cuando al final de mi intervención le pedí necesidad de diálogo, un cierto grado de consenso. Me sorprende que no esté de acuerdo con el Plan Económico y Financiero. Que, por cierto, incorpora la reordenación del sector público, que muy bien le ha parecido al señor Montoro.

Usted está pensando —lo comprendo— en agradar a sus diputados, pero no está pensando en construir una alternativa y un pacto que sea útil para Andalucía. No lo está haciendo y usted lo sabe.

Usted viene a decirnos que no recortemos, cuando el recorte viene fundamentalmente del presupuesto y decisiones del señor Rajoy; usted viene a hablarme de deslealtad institucional, cuando los que están aplicando un doble rasero de medir, tremendamente, son aquellos de su color político que toman decisiones sobre los planes de equilibrio. Léase usted los planes, y vea usted el nivel de exigencia que se ha tenido para Andalucía y el grado de permisividad que se ha tenido con otras comunidades autónomas. Léalo. Lo acaba de decir el portavoz de mi grupo. Si Andalucía hubiera planteado una desviación en línea con lo de Madrid, me gustaría ver qué están ustedes diciendo. Por lo tanto, mucho cuidado con eso.

Hablan de transparencia, insisto, y lo de Madrid y Valencia no tiene nombre.

Usted me habla de que paralizamos inversiones y que no invertimos, haciendo otra vez una..., no sé cómo llamarlo, pero una manipulación de las cifras de los planes de reequilibrio. Manipulación, sí.

Mire, nosotros no hemos recortado ni en educación ni en sanidad ni en dependencia. No hemos llegado, no hemos recortado, hasta 2011, no hemos recortado un euro ni en educación ni en salud ni en dependencia: ni un euro. *[Rumores.]* Es más, es más, es más, si usted se va, si usted se va, si usted se va al Júpiter, se va usted a la contabilidad, que la tiene a mano, verá que entre 2008 y 2011 ha habido, en esas tres políticas, 2.659 millones de euros más, en esas políticas. Ustedes, lo que hacen, lo que hacen, lo que hacen, es poner por delante, decir la expectativa que tenía la Comunidad Autónoma, la expectativa que tenía, que por supuesto no se ha cumplido con la crisis económica, la expectativa... ¡Ay, hijo mío! Pero una cosa es la expectativa y otra es la realidad. Recortar es quitar, y aquí no se ha quitado ni un euro.

Y no sean ustedes manipuladores, porque no le interesan a Andalucía más que la verdad, la transparencia y el trabajo de conjunto. No sigan ustedes haciendo política exclusivamente para quedar ustedes contentos consigo mismos. No es decente, señorías, no lo es, no lo es, y de esa manera no es posible el consenso.

Insisto: No es lo que necesita España, no es lo que necesitan los andaluces. ¿De verdad que son ustedes del mismo partido que el señor Montoro? Es que no lo puedo entender. ¿O me están pidiendo que incumpla el objetivo de déficit? ¿Qué es lo que me están pidiendo? ¿Qué me están pidiendo, por favor?

Señor Rojas, está usted comenzando como portavoz. Yo le deseo mucha suerte, mucha suerte, de verdad. Yo creo que, si usted hace bien su trabajo, nos hará mejores a todos. A mí misma. Le deseo lo mejor. Pero también le ruego, por favor, un pensamiento y una intervención con altura de miras, porque creo que es lo que necesita Andalucía. No creo que sea el camino más adecuado, ni para usted ni para mí ni para nadie, ¿eh?, ganarse el aplauso fácil de nuestra bancada.

Nosotros vamos a seguir trabajando para que esta tierra salga adelante, para generar empleo, para mantener los servicios y prestaciones básicos. Les ruego, por favor, que aclaren su posición, que aclaren su posición con el Plan de Reequilibrio, que aclaren su posición con la disposición adicional tercera y que vengan a trabajar para sacar a Andalucía y a España de esta dura crisis de credibilidad, de credibilidad, que se ha empeorado radicalmente, desde luego, desde la llegada de su Gobierno a la Nación.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, hemos terminado el debate. Les recuerdo que vamos a proceder, cuando termine de aclarar estos extremos, a suspender la sesión durante una hora —ya les diré la hora exacta en que reanudaremos—. Y también les quiero recordar que, en los primeros quince minutos de la suspensión, los grupos parlamentarios pueden modificar sus propuestas de resolución o formular nuevas propuestas de resolución, con un número máximo de diez. Y también quiero convocar verbalmente a la Mesa en los quince últimos minutos de la suspensión para calificar y admitir a trámite las resoluciones presentadas.

Por lo tanto, es a partir de este momento, señorías, cuando suspendemos durante una hora, y, por lo tanto, reanudaremos exactamente a la una, a las trece horas y diez minutos.

Se suspende la sesión.

[Receso.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, vamos a reanudar la sesión.

De acuerdo con la ordenación del debate y lo que marca el Reglamento, a continuación se efectuará la presentación de las propuestas de resolución de los distintos grupos parlamentarios. Y, por lo tanto, en el orden también prefijado, le corresponde, en primer lugar, el turno al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

[Rumores.]

[Intervenciones no registradas.]

Vamos a esperar unos minutos, señorías.

Señorías, guarden silencio.

Sí, señor Salas, ¿para qué solicita la palabra, señor Salas?

El señor SALAS MACHUCA

—*[Intervención no registrada.]*

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Qué cuestión de orden, señor Salas?

El señor SALAS MACHUCA

—Empieza el Pleno cuando usted ha dicho «comienza el Pleno».

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Efectivamente, y me corresponde a mí, como Presidente de la Cámara...

El señor SALAS MACHUCA

—Cumplir el reglamento...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—... efectuar la convocatoria del Pleno y la apertura de la sesión...

El señor SALAS MACHUCA

—Cumplir el Reglamento, cumplir el Reglamento, cumplir el Reglamento, señor Presidente.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muy bien, exactamente, eso es lo que estoy haciendo, cumplir el Reglamento.

El señor SALAS MACHUCA

—No, no lo está haciendo.

[*Rumores.*]

[*Intervenciones no registradas.*]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Doblas, su señoría tiene la palabra.

La señora DOBLAS MIRANDA

—Pido disculpas.

Buenas tardes a todas sus señorías.

Desde el Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía queremos mostrar nuestro más absoluto rechazo a unos Presupuestos Generales del Estado que suponen seguir la senda de la reforma del artículo 135 de la Constitución, priorizando el pago de la deuda sobre principios constitucionales como los de igualdad y justicia, principios votados por todo el pueblo, por cierto, no como esa reforma del 135,

principios universales y que forman parte —uy, es que como he subido corriendo...— de cualquier declaración constitucional democrática.

De ahí que este grupo parlamentario defienda en estas resoluciones una adecuada obtención de los ingresos por encima de medidas de recorte y abogue por la reforma fiscal, la progresividad real, la integración de todos los ingresos en una sola base imponible que acabe con los privilegios de los grandes capitales, la lucha contra el fraude y la economía sumergida, en un momento en el que la cifra de la cantidad defraudada por unos pocos se cifra en 70.000 millones de euros.

Esa fijación, ese empecinamiento en los ajustes sin contemplar el ingreso es uno de los principales instrumentos para la destrucción del Estado del bienestar, recortando gasto social, y el deterioro de los servicios públicos.

Rechazamos, por tanto, radicalmente el recorte en sanidad y educación. Solo en educación, este recorte va a suponer 100.000 nuevos despidos, la precarización de la función docente, la masificación de las aulas, la desatención a la diversidad del alumnado, la desaparición de escuelas rurales, la desaparición de programas de ayuda y refuerzo, privatización y eliminación de servicios, eliminación progresiva de la educación de cero a tres años como etapa educativa, desaparición de la formación permanente del profesorado, reducción drástica de becas, bárbaro recorte en educación superior y en I+D+i, una brutal subida de tasas universitarias, reducción de la oferta educativa en ESO, en Bachillerato, en FP y en escuelas de idiomas. Un desastre que supondrá destruir el futuro de una juventud condenada, sin duda, a emigrar.

Qué decir de la salud: cierre de hospitales, externalización de servicios, reducción de horarios, pagos y repagos por un derecho fundamental como la vida, esa vida que se les llena la boca por defender cuando aún no existe y que desprecian absolutamente una vez en el mundo.

La eliminación de facto del Plan Nacional de Sida tiene un marcado carácter ideológico y es otra muestra más de la política del Partido Popular. Ya la Organización Mundial de la Salud señalaba la importancia de los condicionantes socioeconómicos en la salud, y, de esta forma, una enfermedad, una epidemia que se ceba especialmente en las clases sociales más desfavorecidas y, fundamentalmente, en un colectivo, el de gais, lesbianas, transexuales y bisexuales, siempre situado en el punto de mira del PP, una epidemia a la que ha costado ir cercando poco a poco desde la prevención y la investigación, es ahora desconsiderada de la manera más burda, a pesar de su gravedad e importancia; en definitiva, al igual que desmantelan todo el sistema sanitario.

Pero estos son unos presupuestos claramente contrarios a la igualdad, y, en esa línea, se reducen las partidas destinadas a estas políticas y, dentro de ellas, también las dirigidas a la erradicación de la violencia

de género. Ello, unido a los recortes educativos, tan importantes en esta materia, hace que estemos hablando de un retroceso sin precedentes que se pagará, desgraciadamente, con vidas.

Por supuesto, tampoco contemplan a los niños. No se crea la partida destinada al fondo reembolsable de pensiones impagadas. No se incluye y, según Unicef, en España hay 2.200.000 niños pobres. No podemos dejar a los niños en la estacada. Es por ello que no tienen quien los defienda. Pero miento: los defienden, en la gran mayoría de los casos, madres empobrecidas, las principales víctimas de las políticas de paro de la derecha.

Y, en esta espiral de recortes, curiosamente, no se paran ni para echar un ojo a la iglesia, que no practica ni la caridad que predica y que, por eso mismo, ni se plantea colaborar pagando impuestos.

No se paran en los gastos militares, cada vez más superfluos; en participaciones en guerras que demostrado está que no tienen nada que humanitarias y mucho de interesadas económicamente.

No se detienen en la Casa Real, que parece ser que podría sostenerse por sí sola. Ahí están sus «elefantiásicos» lujos y sus oscuros negocios.

En un momento en el que tanto valor se da al gesto simbólico, hay que ser valientes y rechazar el gasto en el lujo, en el privilegio ancestral y en las desigualdades.

Por el contrario, se sigue ajustando en servicios sociales y, especialmente, en dependientes. Nuevamente, aquellos que no pueden defenderse solos. Como no pueden defenderse los inmigrantes, a los que internan en centros de vergüenza y les dejan sin asistencia sanitaria.

En otro orden de cosas, hay que rechazar el abandono de las políticas medioambientales, que se encuentran gravemente marginadas en estos presupuestos, olvidando que la protección de nuestro medio forma parte de la salida a la crisis, y que una adecuada fiscalidad ambiental supondría, no ya obtener ingresos, sino también solidarizarnos con nuestro entorno y contribuir a su sostenimiento.

Hacemos mención expresa a la recuperación de la playa de El Algarrobo, símbolo desgraciado de la especulación con nuestro litoral, por lo que se hace urgente desarrollar el protocolo general de la colaboración entre la Administración del Estado y la comunidad autónoma que dé cumplimiento a la sentencia del Tribunal Constitucional.

En definitiva, se trata de hacer de los presupuestos un instrumento que de verdad incida en el sistema productivo. Estos son unos presupuestos que son regresivos socialmente, deprimen la economía y contribuyen a aumentar el desempleo. Desciende el presupuesto para políticas activas de empleo y descende también el que se refiere a las prestaciones por desempleo, a pesar del aumento del paro. Porque no olvidemos que se caracterizan por su insistencia en profundizar en la línea de reformas laborales, claramente ineficaces en

sus objetivos oficiales, que no en los objetivos de la derecha económica.

Y, en esta línea de no atacar el modelo productivo generador de esta crisis, literalmente abandonan la inversión en numerosos aspectos de desarrollo económico que señalamos en nuestras resoluciones. Turismo, investigación y desarrollo, industria, con especial sensibilidad hacia las comarcas mineras hoy abandonadas a su suerte, infraestructuras, haciendo especial hincapié en las ferroviarias, parques agroalimentarios, producción agrícola y ganadera o políticas energéticas.

Para terminar, expresar nuestro rechazo absoluto a una política centralita y centralizadora, contraria a la autonomía, en la que el PP nunca creyó.

Unos presupuestos, como se ha dicho, contrarios a Andalucía, que no distribuyen el esfuerzo, que no distribuyen en función de necesidades o posibilidades. Son los presupuestos de una España insolidaria, cada vez más pequeña a favor de la banca, cada vez menos libre por obra y gracia de los recortes a la democracia.

Y este debate, señores del PP, es necesario para tratar de impedir que Andalucía se pliegue al centralismo dictatorial, como se han plegado las comunidades autónomas gobernadas por la derecha.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Doblas Martínez, ruego a su señoría vaya concluyendo.

La señora DOBLAS MIRANDA

—Vale.

Qué desfachatez. Pactaron una reforma constitucional que obligaba a priorizar el déficit y le ocultaron al pueblo sus consecuencias. En este «tuya-mía» de responsabilidades PSOE-PP ocultan la verdad, y la verdad es que la reforma del artículo 135 es la madre de todos los recortes, que eso significa que Bankia está por encima de cualquier dolor humano, de la protección de la vida y de nuestra tierra. Y estos presupuestos son la sacralización del déficit. Déficit y déficit. Pongan de una vez el acento en los ingresos, pídanles a la banca y al gran capital que paguen sus impuestos y dejen de regalarles dinero y beneficios.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Doblas Miranda, debe terminar inmediatamente.

La señora DOBLAS MIRANDA

—Termino.

Dice el PP que vaya papelón de Izquierda Unida. Edad de jubilación, bajada de pensiones, reforma laboral... Si eso era malo antes es malo ahora, lo mantenemos. Ustedes mantienen esa política y le dan otra vuelta de tuerca. Entrar en el Gobierno no es claudicar. Ustedes han claudicado, nosotros estamos dispuestos a cambiar la política. Asuman su responsabilidad. Son responsables de esta política económica, regresiva y devastadora.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Doblas.

A continuación corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra para ello su portavoz, señor Muñoz Sánchez.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Muchas gracias. Gracias, señor Presidente.

Señorías, el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su consideración a esta Cámara 27 propuestas de resolución con un objetivo prioritario: aminorar el daño que estos presupuestos radicales del Estado pretenden infringir a los andaluces y a las andaluzas. Estamos todavía a tiempo de que el Gobierno del Partido Popular triture con estas cuentas, que son una apisonadora, nuestros derechos, los derechos de todos los andaluces y las andaluzas. Y las presentamos ahora, a estas alturas del año, con casi medio año de retraso, un tiempo que podíamos haber aprovechado para hacer de estos presupuestos una herramienta útil para la recuperación económica.

Porque, indudablemente, señorías, saldremos de la crisis. Pero saldremos más tarde por culpa de las políticas erróneas del Partido Popular, entre las que se encuentra este instrumento que es el presupuesto..., los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012. Casi medio año de retraso traen estos presupuestos, porque el Gobierno del Partido Popular antepuso sus intereses a los problemas de los ciudadanos, porque les importa poco, muy poco, la grave situación que atraviesan miles de familias, miles de empresas. ¿Os acordáis cuando el señor Arias Cañete quería cambiar las leyes porque España no podía perder un minuto, quería alterar las leyes porque el Gobierno tenía que tomar posesión inmediatamente? Y ahora traen estos presupuestos, con seis meses de retraso.

Pero a los socialistas sí nos importa. Nos importa mucho la situación que atraviesan las familias y las empresas. Y pensando precisamente en las familias, en los jóvenes, en los trabajadores, en las empresas, en los autónomos, el Grupo Socialista presenta aquí estas 27 propuestas. Propuestas que entendemos que son útiles, prácticas, equilibradas, sensatas y que evitarían muchos de los sufrimientos que en este momento está pasando la ciudadanía.

Porque, señorías del Partido Popular, los Presupuestos Generales del Estado deben ser una palanca del crecimiento económico y el empleo, no precisamente todo lo contrario, un freno a la recuperación económica. Nuestras propuestas recogen medidas para impulsar la dinamización de la economía, para la generación y el estímulo a la demanda interna, medidas también para apoyar a los sectores empresariales y favorecer, sobre todo, el principal problema que tenemos en este momento, la creación de empleo. Por ello reclamamos al Gobierno de la Nación que ponga en marcha actuaciones que promuevan la recuperación del crecimiento económico en el corto plazo, y que demande y reivindique ante las instituciones de la Unión Europea la adopción de medidas de impulso al crecimiento y a la generación de empleo.

Y entre ellas pedimos, en estas propuestas, un nuevo plan de empleo a nivel nacional, que reactive nuestra economía con el objetivo de superar la situación actual de crisis. Y vamos a exigir, además, una distribución del déficit mucho más justa y equitativa, que se haga a partir de la población y en función del nivel de endeudamiento, con criterios que no penalicen a comunidades autónomas como la nuestra, como Andalucía, como está haciendo hoy por hoy el Gobierno de España, y callándose el Partido Popular de Andalucía.

Vamos a reclamar un calendario más flexible de cumplimiento de las obligaciones de reducción del déficit que nos permita garantizar la prestación de los servicios públicos.

Señorías, porque los Presupuestos Generales del Estado deben tener en el centro, principalmente, a las personas y no tener en el centro a los mercados. Hay otra manera de equilibrar los ingresos y gastos para mantener el modelo social que entre todos hemos construido. Una manera más justa, una manera más equitativa. Por ello vamos a impulsar un gravamen permanente sobre la riqueza, avanzando en una fiscalidad mucho más progresiva, donde aporte más el que más tiene, que permita suavizar el ajuste del gasto público y sus efectos negativos sobre la recuperación económica. Vamos a insistir, desde el Grupo Socialista, en la necesidad de poner en marcha un impuesto sobre las transacciones financieras internacionales en el marco de la Unión Europea. Y vamos a exigirle al Gobierno del Partido Popular, por otra parte, que cumpla la ley. La ley es para todos, y exigimos desde aquí, desde esta tribuna, en esta Cámara, el cumplimiento de la

Disposición Adicional Tercera del Estatuto de Autonomía que todos nos hemos dado para Andalucía. Vamos a pedirle al Gobierno que dé marcha atrás en la reducción de las transferencias finalistas, que dé marcha atrás en la reducción del Fondo de Compensación Interterritorial, recortes en la financiación de las comunidades autónomas que están poniendo en peligro la viabilidad de nuestro sistema. Vamos a pedirle al Gobierno del Partido Popular también que no recorte la financiación del Sistema Nacional de Dependencia, y que la distribución de los recursos que se destinan a este servicio se haga conforme a los servicios que realmente han prestado y están prestando las comunidades autónomas, porque dismantlar la Dependencia, señorías del Partido Popular, no ahorra, no es ningún ahorro, sino una medida regresiva que nos empobrece como sociedad a todos, porque se puede ser responsables, señorías, con el déficit sin dismantlar el Estado del bienestar.

Andalucía está haciendo todo lo posible por equilibrar sus cuentas, con medidas de ahorro, medidas de eficiencia. Hemos pedido un esfuerzo ya a muchos andaluces, a muchos empleados públicos, que están contribuyendo a este importante esfuerzo que estamos realizando colectivamente los andaluces. Desde el Grupo Parlamentario Socialista vamos a solicitar que las medidas de ajuste de retribuciones se hagan también extensivas al sector público instrumental.

Y, como decía, estamos todavía a tiempo. Estamos a tiempo de coger los Presupuestos y darles la vuelta como un calcetín, actuando con responsabilidad. Y en Andalucía, señorías, sabemos hacerlo, y lo hemos demostrado con estos presupuestos, con nuestro presupuesto del año 2012. Porque hay que actuar desde el realismo, pero no desde el realismo mágico de la derecha, ese que por arte de magia dobla o multiplica por dos el déficit de las autonomías del Partido Popular.

Hace falta, señorías, un giro de 180 grados en la política económica de este país; una política, a nuestro entender, torpe, errática, llena de vacilaciones, puesta en marcha por un gobierno que está totalmente descoordinado y perdido; un gobierno que ha hecho saltar las alarmas. Porque la prima de riesgo no es lo único que está subiendo en nuestro país: hay más cosas que suben, como son los números rojos del Partido Popular, los números rojos de un presupuesto que desangra a nuestra sociedad donde más nos duele, a los trescientos sesenta y cinco mil parados que ya ha generado la reforma laboral que ha hecho el Partido Popular; a los tres millones de andaluces que ya pagan más impuestos por la subida que el Partido Popular negaba una y mil veces antes de llegar a La Moncloa; con el millón y medio de pensionistas que han visto rebajada su pensión y que se sienten engañados por el partido de la derecha; o a los cuarenta mil jóvenes de los que han desaparecido sus posibilidades, ha

desaparecido la renta de emancipación y les han quitado las posibilidades de independizarse y quitarles las expectativas que tenían de futuro. O a las cinco mil familias andaluzas que han dejado en la estacada ya, sin los servicios de la Ley de Dependencia; o a los treinta y tres mil opositores que han visto cómo se ha esfumado su inversión y se han truncado sus expectativas de futuro.

Y es curioso, señorías del Partido Popular, que las víctimas de este presupuesto, como siempre cuando gobierna la derecha en este país, reúnen un mismo perfil: la gente que más lo necesita, los trabajadores, el pequeño empresario, los autónomos, la clase media, los jubilados, los jóvenes, ciudadanos que están viendo cómo el Partido Popular está destruyendo nuestro modelo social y está levantando un sistema totalmente injusto, dual, con dos modelos de sanidad, con dos modelos de educación, uno para los pobres y otro para los ricos. Por eso, eso es lo que persiguen con el recorte estos de los 10.000 millones de euros en educación y sanidad que pretenden imponernos en las cuentas públicas.

Pero hay otra manera y Andalucía lo está demostrando. Aquí estamos demostrando que es posible ajustar el gasto sin tocar la educación y la sanidad públicas, sin privatizar servicios públicos y manteniendo el empleo público. Y con nuestras propuestas es posible, señorías, exportar este modelo andaluz al presupuesto..., a los Presupuestos Generales del Estado; con nuestras propuestas de resolución podemos definir unas líneas rojas firmes e infranqueables para proteger, sobre todo, a los ciudadanos, que es a los que nos debemos.

Su objetivo es dotarnos de unas cuentas que fomenten la actividad económica, que nos ayuden a mantener el empleo público, garantizar la calidad de los servicios públicos, proteger a los ciudadanos y cumplir... También cumplimos con ellos, con las exigencias de austeridad que se nos imponen. Sí, es otra manera de gobernar: una manera que pone en evidencia los abusos y las incompetencias de la derecha para defender el interés general. Por eso, señorías del Partido Popular, no esperamos el voto favorable a nuestras propuestas de resolución, porque dejarían en evidencia el fracaso de su Gobierno. ¿Cómo explicarían eso? ¿Cómo justificarían las privatizaciones, los despidos masivos de trabajadores públicos, los recortes salvajes en educación y en sanidad? ¿Qué dirían ustedes en comunidades como Valencia, como Castilla-La Mancha, como Madrid, al ver que Andalucía, al ver los ciudadanos que aquí se está siguiendo otro camino, que hay un camino seguro...?

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Muñoz Sánchez, ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Señor Presidente, termino rápidamente.

Señorías, el día 25, el pasado 25 de marzo, Andalucía dijo no a la derecha, dijo no a esas medidas injustas, antisociales y antidemocráticas que el Gobierno central quiere imponernos a todas las comunidades autónomas. Andalucía dijo no al ordeno y mando de la derecha, les dijo no a Arenas y a Rajoy y a todas sus mentiras. Así lo decidió una mayoría de andaluces. Y hoy, en este Parlamento, el Grupo Parlamentario Socialista, a través de estas 27 propuestas de resolución, no hace solamente sino poner la voz de esa mayoría de andaluces que así nos lo demandan. Porque, en este Parlamento, por mucho que les pese, señorías del Partido Popular, hay una mayoría de izquierdas, y los socialistas, por nuestra parte, vamos a seguir defendiendo las políticas sociales y el progreso económico que han convertido a Andalucía en un modelo de igualdad y cohesión social. Vamos a luchar por ello con todos nuestros medios y con todas nuestras fuerzas.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Muñoz.

Para cerrar la defensa de las propuestas de resolución, tiene el turno a continuación el Grupo Parlamentario Popular, y, en su nombre, su portavoz, el señor Salas Machuca.

El señor SALAS MACHUCA

—Con su permiso, señor Presidente.

En nombre del Partido Popular, voy a presentar las 32 propuestas de resolución presentadas en este debate. El primer bloque concierne, señorías, a la política económica.

Los Presupuestos Generales nacen de una complicada situación, fruto de la pésima gestión del anterior Gobierno de la Nación. El Partido Popular pide que el Parlamento de Andalucía rechace el incumplimiento de los objetivos de déficit público, en el ejercicio de 2011, por parte del anterior Gobierno de la Nación, y condene el engaño del Gobierno presidido por Rodríguez Zapatero, que garantizó un déficit del 6% cuando se ha comprobado posteriormente que se ha llegado a un 8,9%.

Sí, queremos que el Parlamento condene ese desvío de más de treinta mil millones de euros que tanto daño ha hecho a Andalucía. Queremos también que el Parlamento se pronuncie en contra del sistema de financiación autonómica, que nos ha situado a la cola

de la financiación por habitante; un sistema aplaudido y consentido por los socialistas andaluces, con su Presidente a la cabeza, a pesar de ser nefasto para los intereses de Andalucía.

Pretendemos que el Parlamento apoye la política general del Gobierno de España. Sí, señorías, la política reformista, que está en la tarea de sanear las cuentas públicas, las cuentas del caos que nos dejó Zapatero, para garantizar la sostenibilidad del sistema; la política reformista, que no olvida sus compromisos con los más de un millón trescientos mil parados andaluces que han visto mantenidas sus prestaciones por desempleo y a los más de un millón cuatrocientos mil pensionistas andaluces a los que no se les han cortado sus pensiones, como sí hicieron ustedes; la política reformista que impulsa un proceso de consolidación fiscal y de estabilidad presupuestaria que se contempla en los Presupuestos Generales del Estado en la línea de lo que se aprobó en este Pleno. Porque aquí se aprobó y se apoyó, por parte del Partido Popular y por parte del Partido Socialista, la modificación del artículo 135 de la Constitución, para permitir la estabilidad presupuestaria. Lo que pasa es que ustedes se están cambiando continuamente de camisa: a la camisa de la demagogia le [ininteligible] la camisa de la demagogia. No abandonan ese camino. [Aplausos.] Ese es el camino que ustedes dirigen, ese es su único camino.

Señorías, un segundo bloque lo conforman las propuestas que resaltan el compromiso ineludible de los Presupuestos Generales con los ayuntamientos andaluces y con la Comunidad Autónoma de Andalucía. Han aumentado un 7,6%, respecto al año anterior, las transferencias corrientes y de capital en materia de financiación local; han aumentado un 9,7%, hasta 27.734 millones de euros, las transferencias corrientes y de capital a las comunidades autónomas. Estos presupuestos, estos que ustedes tanto critican, van a permitir que Andalucía pueda fraccionar en 10 años el pago de su deuda por las liquidaciones negativas del sistema de financiación. Una deuda provocada por las mentiras presupuestarias del Gobierno socialista y que nos van a costar 6.000 millones de euros, que vamos a tener que devolver. Ese es el camino, el camino que ustedes habían diseñado. Las mismas ventajas financieras se han trasladado a los ayuntamientos andaluces, quienes van a ver aliviada su maltrecha tesorería. Y, por eso, queremos que el Parlamento muestre su apoyo a los Presupuestos Generales, porque es nuestra Comunidad, es Andalucía y son nuestros ayuntamientos los grandes beneficiarios de esta apuesta financiera, y, por ende, sus ciudadanos. Otros se lavaron las manos porque tienen otro camino, otra filosofía: gastar y endeudarse, pero nunca pagar, nunca pagar. En este mismo sentido, los presupuestos vienen a echar una mano a las corporaciones locales y a pagar las deudas con miles de pequeños autónomos y peque-

ñas y medianas empresas, porque recogen el fondo de pago a los proveedores. Gracias a este fondo, la Junta de Andalucía va a poder abonar 772.000 facturas pendientes de pago, por importe de 2.763 millones de euros, porque ustedes les debían todo ese dinero a más de cinco mil acreedores, a más de cinco mil empresas. Hoy, miles de autónomos aplauden la decisión de Rajoy, hoy respiran aliviados, pueden salir adelante y prepararse para crear empleo porque crear empleo es lo importante.

Y los presupuestos no quedan ahí, los autónomos van a verse más beneficiados todavía por la ampliación de líneas de crédito a la inversión, a la internacionalización, a su liquidez, a los emprendedores, a la vivienda. Esa es la apuesta por el empleo del presupuesto general.

Señorías, un tercer bloque, el tercer bloque es el compromiso social de primera magnitud que tienen los Presupuestos Generales del Estado. Vamos a pedir el apoyo al esfuerzo social que representan los presupuestos, un 56,2% de gasto social, más que los dos años anteriores del señor Zapatero. Vamos a solicitar que el Parlamento apoye el incremento del 3,2% en la política de pensiones, porque con ello vamos a reinstaurar ese derecho que tienen los pensionistas porque se vieron muy afectados por el recorte que hizo el Partido Socialista, porque ustedes han bajado las pensiones, y lo vamos a estar recordando siempre, porque ustedes dicen una cosa y hacen justamente la contraria. Y, además, esa dimensión social y protectora del gasto público tiene un reflejo porque, entre otras cosas, se mantienen las ayudas a quienes han agotado sus prestaciones, con 525 millones de euros. Y también quiero pararme, quiero detenerme, señorías, porque los Presupuestos Generales del Estado mantienen la protección para los trabajadores del campo, 147 millones para el Profea, el antiguo PER, arruinando de una vez la estrategia del miedo y la mentira promovida durante la campaña electoral.

[Aplausos.]

Y hay otra cuestión, señorías, hay otra cuestión que arruina otra mentira: se mantiene la política de becas con una dotación de 500 millones de euros, y Andalucía será la comunidad que más se verá beneficiada por esta apuesta social. Sí señor, sí señor, sí señor.

[Aplausos.]

No más mentiras.

Señorías de Izquierda Unida, para la lucha contra la violencia de género se han incrementado los programas un 16,4%. Tienen cara social, sí, cara social, y por eso se restablece la deducción para la adquisición de vivienda y se mantiene el tipo superreducido del IVA, para las viviendas, señoría, sí, para muchas familias, y también para los parados sin prestación, que no van a pagar nada por las medicinas, porque antes pagaban un 40%, un 40%.

[Aplausos.]

Y, además, espero... [Rumores.] Sí, sí, señorías...

Señoría, me está molestando esta señora, que no me acuerdo de su nombre. No sé quién es.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Eh, señor Salas, a quien yo tenga que llamarle al orden, lo decidiré yo. Siga su intervención, señor Salas.

El señor SALAS MACHUCA

—Bueno, pero yo tengo mi obligación... Señor Presidente, usted tiene la obligación...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Salas, continúe su intervención y no dialogue con la Presidencia.

El señor SALAS MACHUCA

—Usted tiene la obligación de dirigir y yo la obligación de hablar.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Salas, no dialogue con la Presidencia y continúe con su intervención.

El señor SALAS MACHUCA

—Pues, ampáreme usted.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Le ampararé cada vez que lo estime conveniente.

El señor SALAS MACHUCA

—Bueno, y yo de decirlo también, y yo de decirlo también.

Bien, que contiene la política social también algo que les molesta a ellos, seguro: el mantenimiento de los salarios de los empleados públicos del Estado, sin recurrir al recorte salarial que han hecho ustedes. Y hay 95.000 andaluces que trabajan al servicio de la Adminis-

tración Pública del Estado, y ellos son beneficiados frente al recorte que van a hacer ustedes a los funcionarios públicos. [Aplausos.] 260.000 empleados públicos a los que ustedes les han metido la mano en el bolsillo.

Y, el cuarto bloque, señorías —voy terminando—, la inversión. Somos, aunque les pese, la comunidad que más inversiones recibe del Estado. Y lecciones ni una. ¿Lecciones de quienes han recortado hasta límites insospechados la inversión, incluso la escondieron, escondieron la provincialización de las inversiones para que no se viera el agujero inversor? ¿Lecciones de quienes pagaron la Deuda histórica con solares devaluados? Ni una. De quienes jamás han cumplido la disposición adicional tercera del Estatuto, lecciones, ni una. Por cierto, enseñen de una vez el acta de la Comisión Bilateral, que ustedes dicen que Zapatero reconoció el déficit inversor. Enséñenla, estamos esperando a que enseñen esa acta de la Comisión Bilateral. No existe, no existe, es otra mentira más, otra mentira más.

[Aplausos.]

Y pedimos, y pedimos, señoría, que paguen. Nosotros vamos a tener que pagar las expropiaciones que ustedes no pagaron, las obras que ustedes no pagaron. Pues, a pesar de eso, pedimos el apoyo por una cosa muy simple, porque el Proyecto de Ley de Presupuestos recoge obras muy importantes para Andalucía, las tienen ustedes en una larga propuesta de resolución. Léanla y las verán ejecutadas, muchas obras que ustedes paralizaron, paralizaron.

Señorías, termino, y me ajusto al tiempo como Dios manda, como están ustedes con la fiebre católica, como Dios manda.

[Aplausos.]

Estas propuestas, estas 32 propuestas, son buenas para Andalucía y los andaluces. Y no apliquen el rodillo, no digan: «Diálogo, diálogo». Lo digo por el ausente... Ah, no, está allí. «Diálogo, diálogo», y luego saquen la apisonadora de siempre.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Salas Machuca.

Bien, señorías, vamos a proceder a las votaciones que corresponden a las propuestas de resolución presentadas por los grupos. En primer lugar, corresponde votar las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Vamos a votar, en primer lugar, de forma aislada, la propuesta de resolución número 4 del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Comienza la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 11 votos a favor, 94 votos en contra y ninguna abstención.

Pasamos a continuación a las propuestas de resolución números 12, 18 y 19.

[Rumores.]

Silencio, por favor.

Comienza la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 97 votos a favor, 2 votos en contra y 6 abstenciones.

Señorías, les solicito, por favor, que no interrumpan con ningún gesto de ninguna naturaleza durante el momento en que se está procediendo a la votación, porque eso puede distraer a alguna de sus señorías y provocar resultados que no se corresponden con la voluntad que quiere cada uno expresar.

A continuación, votamos las propuestas de resolución números 5, 7, 8, 13, 14, 16 y 28.

Comienza la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 56 votos a favor, ningún voto en contra y 49 abstenciones.

Y, por último, señorías, votamos las restantes propuestas de resolución del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 56 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, señorías, pasamos a votar las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Socialista. En primer lugar, votamos en solitario la propuesta de resolución número 2.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 45 votos a favor, 51 votos en contra, 9 abstenciones.

A continuación pasamos a votar las propuestas de resolución números 3, 4, 14, 15, 17 y 27.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 105 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.

Pasamos a votar las propuestas de resolución números 1, 5, 8, 9, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 del Partido Socialista.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 56 votos a favor, ningún voto en contra, 48 abstenciones.

Y, por último, pasamos a votar las restantes propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se inicia la votación.

Se interrumpe la votación, señorías.

Señor Salas.

El señor SALAS MACHUCA

—Puedo [*ininteligible*] una excusa, porque es que tengo unas gafas de estas progresivas, y es que no...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No tiene por qué dar la excusa, señora Salas. Antes de terminar la votación se solicita la interrupción y se procede a repetirla.

El señor SALAS MACHUCA

—¿Me puede usted decir cuáles son?

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Las propuestas de resolución restantes del Grupo Socialista, las que no hemos votados todavía, son las 6, 7, 10, 11, 12, 13, 16, 24, 25 y 26.

El señor SALAS MACHUCA

—Perfecto.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 56 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

Con ello terminamos las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Socialista y pasamos, a continuación, a votar las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Popular.

En primer lugar, y en solitario, la propuesta de resolución número 28.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 49 votos a favor, 45 votos en contra, 11 abstenciones.

Propuestas de resolución números 8, 9 y 11.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 103 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.

Y, por último, pasamos a votación el resto de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Popular.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 49 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, terminadas las votaciones de las propuestas de resolución al debate general y punto último del orden del día, se levanta la sesión. Que tengan sus señorías buen viaje.

[*Se levanta la sesión.*]



SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

PUBLICACIONES OFICIALES EN INTERNET

El servicio de Publicaciones Oficiales es la unidad administrativa responsable de la edición del Boletín Oficial, el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía y la Colección Legislativa y de la gestión de las grabaciones de las sesiones parlamentarias.

En el ámbito de la página institucional de la Cámara andaluza podrá encontrar la siguiente información en relación con las publicaciones oficiales:



- Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía

- Diario de Sesiones del Pleno, de la Diputación Permanente y de las Comisiones

- Epígrafes de clasificación de las publicaciones oficiales

- Índices y estadísticas de la actividad parlamentaria, objeto de publicación



- Textos legales en tramitación

- Colección Legislativa

www.parlamentodeandalucia.es



SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

INFORMACIÓN Y PEDIDOS

Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ San Juan de Ribera s/n
41009-Sevilla

Teléfono:

(34) 954 59 21 00

Dirección web:

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

Correo electrónico:

publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es
diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es
boletinoficial@parlamentodeandalucia.es



PRECIOS

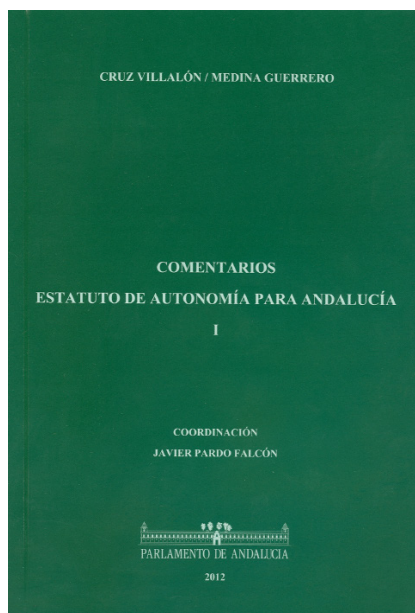
CD-ROM O DVD

Colección legislativa	7,21 €
Publicaciones oficiales	7,21 €



© Parlamento de Andalucía

OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.

Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.

Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.

ISBN: 978-84-92911-06-6.

PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD



PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.

